ANEXO
ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

PROCESO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

1. INTRODUCCION

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca tiene por objeto ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos. Por tal razón la Dirección Técnica de Administración y Fomento ha priorizado proyectos de inversión para dar respuesta institucional a las necesidades identificadas de los pescadores y acuicultores en todo el territorio nacional.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional (Decreto 1082 de 2015), es deber de las entidades elaborar como parte de las etapas precontractuales, un análisis para conocer el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica; en concordancia con el documento “Guía para Elaboración de Estudios del Sector”, elaborada por Colombia Compra Eficiente, la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP pretende adelantar el estudio del sector y de mercado para adelantar el proceso del Convenio Interadministrativo, que relaciona el siguiente objeto “Aunar esfuerzos técnicos y económicos para el fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños acuicultores y de subsistencia, y la sensibilización de la comunidad pesquera a través de actividades e implementación de procesos para la recuperación y conservación de zonas productivas pesqueras mediante procesos de repoblamientos en diferentes cuerpos de agua estratégicos dentro del territorio nacional En concordancia con el Decreto 4181 de 2011, contribuyendo al cumplimiento de su misión: “Como objetivo específico en su Eje Estratégico, de Infraestructura y Logística, dentro de los programas definidos como Plan de Acción, se encuentra el de disminuir los costos de producción para aumentar la rentabilidad de la actividad pesquera, mediante la estrategia de implementar un programa para la construcción, adecuación y dotación de infraestructura requerida para el desembarco, acopio, proceso, transporte, comercialización y cuarentena de productos pesqueros para mejorar la productividad y la competitividad; por su parte, Eje Estratégico F, de Medidas e Instrumentos de Apoyo a la Actividad, establece como objetivo específico el de estructurar (diseñar, adoptar y aplicar) medidas e instrumentos de apoyo para incentivar la productividad del sector pesquero, mediante la estrategia de establecer mecanismos que permitan canalizar las ofertas de apoyo nacional e internacional para el desarrollo de la actividad pesquera.

Este proceso involucra una amplia gama de bienes y servicios entre los que se destacan Talleres de Diagnostico, Talleres de Plan de Negocio, Total Talleres fortalecimiento Socio-organizacional y entrega de kit de Insumos de Actividades de Acuicultura, kit de repoblamiento, kit de Actividades Acuícolas Camarón.

La AUNAP realizó investigaciones sobre la situación del sector relacionada con el objeto contractual y encontró que para el proceso objeto del presente estudio involucra a todos los sectores de la economía: Sector primario (MP): la producción en Colombia es reconocida por la cantidad de toneladas que exporta de materia prima a otros países desarrollados para suplir las necesidades alimentarias del pueblo. Sector secundario (TR): en nuestro país también se transforma la materia prima, pues cuando el producto esta desvalorado, existen fabricas que se encargan de realizar subproductos. Sector terciario (S): Las producciones piscícolas están generando servicios importantes para el futuro del país como: Generar alimentos saludables de excelente calidad para el comercio *in- situ* del país. Prestar las zonas de producción para que los campesinos o los estudiantes tengan un material práctico de educación y así generen sus propias empresas con unas buenas prácticas agrícolas enfocadas en la importancia de cuidar el medio el ambiente y de aprender usando las nuevas estrategias de la tecnología. Sector cuaternario (T): los sistemas de producción se tienen que adaptar a los avances tecnológicos para que sus producciones prosperen, pues la tecnología evoluciona constantemente e involucra todos los lugares del país, desde el campo hasta la ciudad. Sector quinario (EN): es un sector que ha venido ganando una buena acogida por los productores, pues para comercializar sus productos y crecer como negocio día a día se deben implementar nuevas estrategias para darse a conocer en el mundo, es por esto que la materia prima se ha ido transformando desde hace ya mucho tiempo. Unos ejemplos claros son el simple hecho de filetear los peces y ahumarlos para entregar la materia prima de otro modo más agradable para algunos consumidores o enlatarlos como atún, siendo un productor con mayor facilidad a la hora del consumo.

Que el Artículo 4 de la Ley 2268 de 2022 "*Por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia*", determinó que le corresponde a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP -, ser la autoridad responsable del fomento de la pesca artesanal o de pequeña escala, así como del mejoramiento focalizado de las condiciones socioeconómicas de los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia, en el marco de la legislación vigente en materia de desarrollo rural, como implementar proyectos en los cuales se apoye a los pescadores artesanales y de subsistencia, acuicultores, pequeños comercializadores de productos pesqueros y demás actores involucrados directamente en las cadenas pesquera y de la acuicultura, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades que ejercen las actividades mencionadas y otras inherentes al quehacer de las mismas en el territorio nacional.

Igualmente, es importante mencionar que la AUNAP cuenta con siete (7) Direcciones Regionales ubicadas en zonas estratégicas del país, quienes prestan apoyo a la Dirección

Técnica de Administración y Fomento - DTAF, articulando esfuerzos profesionales para ejercer el control y vigilancia de los programas desarrollados desde la DTAF, así mismo atienden a las necesidades de las diferentes regiones del país, por lo anterior, son las Direcciones regionales quienes adelantan el proceso de focalización, socialización, concertación seguimiento y evaluación de los diferentes proyectos e iniciativas productivas allegados por parte de los posibles beneficiarios de cada una de las líneas productivas de posible atención, para el caso en particular los proyectos presentados.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio del sector tiene por objeto establecer medidas tendientes a proteger la integridad, el mínimo vital y la sostenibilidad socioeconómica del pescador artesanal comercial y de subsistencia, teniendo como principios la necesidad de defender la pesca artesanal comercial y de subsistencia como actividad fundamental, para el desarrollo económico de los municipios pesqueros y asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores, sus familiares y comunidades.

La AUNAP, espera que, con el presente proceso, dé cumplimiento al objetivo estratégico sectorial enfocado a Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícolas a nivel nacional y los lineamientos de la Política Integral para el Desarrollo de la Pesca Sostenible en Colombia, mediante acciones de fomento para la pesca artesanal enfocada a disminuir los costos de producción para aumentar la actividad pesquera. Para que se dirijan a actividades de fomento en beneficio de los pescadores artesanales, acuicultores, pequeños comercializadores de productos pesqueros y demás actores involucrados directamente en las cadenas pesquera y de la acuicultura, debidamente asociados y/o agremiados, con el fin de que se incremente el nivel de vida de esa población vulnerable y desprotegida, y los que no lo estén, se formalicen y hagan parte de los apoyos.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2268 de 2022, en su Capítulo IV. Artículo 16, Parágrafo 1: ¨*la autoridad nacional de acuicultura y pesca (AUNAP), diseñará y pondrá en marcha un programa permanente de capacitación a los pescadores artesanales en los diferentes instrumentos de pesca, según las especies,* la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, está analizando en el sector entidades que tengan la capacidad técnica, productiva, y comercial para cumplir con el desarrollo de las diferentes actividades que se detallan en los estudios previos.

INSUMOS: Las condiciones técnicas se encuentran detalladas en el Formato de Especificaciones de las Fichas Técnicas de LOGÍSTICA PARA EVENTOS y FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS, que se anexan

3. DEFINICIONES

Convenio Interadministrativo: El convenio interadministrativo es un acuerdo con efectos jurídicos adoptado por las administraciones públicas, los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes o las universidades públicas entre sí o con sujetos de derecho privado para un fin común.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica (DNP, 2015).

Demanda: Es la cantidad de bienes o servicios que pueden ser adquiridos a precios de mercado para satisfacer necesidades, en busca de asignar los recursos de una manera eficiente.

Indicadores financieros: Permiten el análisis de la realidad financiera de una empresa desde el punto de vista individual para que sean comparados con la competencia.

Oferta: Es la cantidad de bienes y servicios que están disponibles en el mercado bajo unas determinadas condiciones

Producto Interno Bruto (PIB): Es el valor de mercado de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado; es un indicador que mide el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios que se encuentran en el mercado del país.

4. CLASIFICACIONES UNSPSC

De acuerdo con lo establecido por la Agencia Colombiana Compra Eficiente, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, informa que el objeto del presente proceso de selección se enmarca en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios (UNSPSC), de acuerdo con lo señalado en el "*Clasificador de Bienes y Servicios*", y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Segmento	Familia	Clase
90000000 Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento.	90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros.	90111600 Facilidades para encuentros
70000000	70100000 Pesquerías y Acuicultura	70101800 Recursos Pesqueros

Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna		
80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.	80140000 Comercialización y distribución	80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(A) Material Vivo Animal y Vegetal	(10) Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	(10) Animales Vivos	(10101700) Peces
(A) Material Vivo Animal y Vegetal	(10) Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	(12)Comida de Animales	(10121700) Alimento para Peces
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	(21) Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	(11) Equipo de pesca y acuicultura	(21111500) Equipo de pesca comercial
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	(21) Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	(11) Equipo de pesca y acuicultura	(21111600) Equipo para Acuicultura
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	(24) Maquinaria, Accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	(13) Refrigeración Industrial	(24131500) Refrigeradores Industriales
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	(24) Maquinaria, Accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	(13) Refrigeración Industrial	(24131600) Congeladores Industriales
(D) Componentes y Suministros	(39) Equipos, suministros y componentes eléctricos	(12) Equipos, suministros y componentes eléctricos	(39121000) Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
(D) Componentes y Suministros	(41) Equipos y Suministros de Laboratorio, de medición, de Observación y de Pruebas	(11) Instrumentos de Medida, observación y ensayo	(41111500) Instrumentos de Medición de Peso
(F) Servicios	(70) Servicios de contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	(10) Pesquerías y Acuicultura	(70101800) Recursos Pesqueros
(F) Servicios	(70) Servicios de contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	(10) Pesquerías y Acuicultura	(70101900) Acuicultura
(C) Máquinas y herramientas equipo industrial y vehículos	(26) Maquinarias y Accesorios para la generación y distribución de energía	(11) Baterías y Generadores y transmisión de energía cinética	(23111600) Generadores de potencia
(C) Máquinas y herramientas equipo industrial y vehículos	(40) Maquinarias y Accesorios para la generación y distribución de energía	(15) Bombas y Compresores Industriales	(40151600) Compresores

Los bienes y servicios que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, pretende adquirir para este proceso, son elementos, equipos y servicios que permitirán fortalecer el desarrollo de las actividades acuícolas y de repoblamiento, ejecutadas por asociaciones vinculadas con la pesca artesanal y acuicultura a nivel nacional en pro del cumplimiento de las políticas públicas del gobierno a nivel nacional.

Nota: El contratista deberá asumir los costos que implica la entrega y si es el caso la instalación en los diferentes sitios.

5. ANALISIS DEL MERCADO

6. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La adquisición de los elementos y servicios objeto de este estudio de mercado están ubicados en el Sector Primario (Agrícola), Sector Secundario (Industrial), y Sector Terciario (Servicios).

6.1. PRINCIPALES VARIABLES

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El (IPC) es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

IPC sirve fundamentalmente

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto de los periodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%
Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional 2023 - 2024 (junio)

En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%

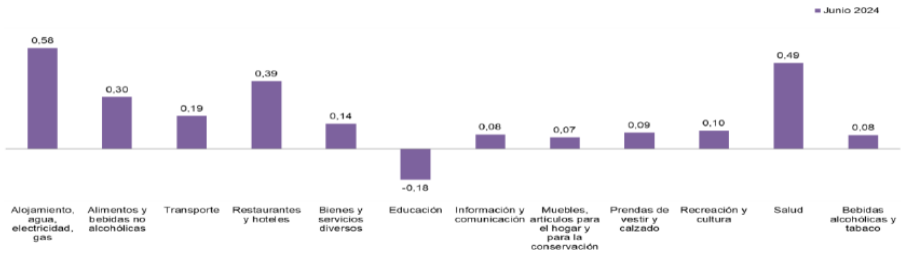
Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,30	**0,32**	6,15	**4,12**	12,13	**7,18**

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2024 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%) y Salud (0,49%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2024 (junio)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, frente a mayo de 2024. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,58%, siendo esta la mayor variación mensual. En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: alcantarillado (1,45%), electricidad (1,14%) y suministro de agua (0,97%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: gas (-0,52%).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TMR)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos; se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Fuente; https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.11. Serie histórica_periodicidad mensual

Año - Mes (aaaa -mm)	Promedio mensual	Fin de mes
2024-06	4.054,56	4.148,04
2024-05	3.865,09	3.874,32
2024-04	3.866,12	3.873,44
2024-03	3.908,67	3.842,30
2024-02	3.931,85	3.933,56
2024-01	3.920,20	3.925,60
2023-12	3.954,14	3.822,05
2023-11	4.040,26	3.980,67
2023-10	4.219,16	4.060,83
2023-09	4.008,41	4.053,76
2023-08	4.066,87	4.085,33
2023-07	4.067,63	3.923,49
2023-06	4.213,53	4.191,28
2023-05	4.539,54	4.408,65
2023-04	4.526,03	4.669,00
2023-03	4.760,96	4.627,27
2023-02	4.802,75	4.808,14
2023-01	4.712,18	4.632,20

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

6.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

Indicador económico que mide la riqueza de un país y refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en el país en un determinado periodo de tiempo.
Hay tres métodos para medir el Producto Interno Bruto (PIB):

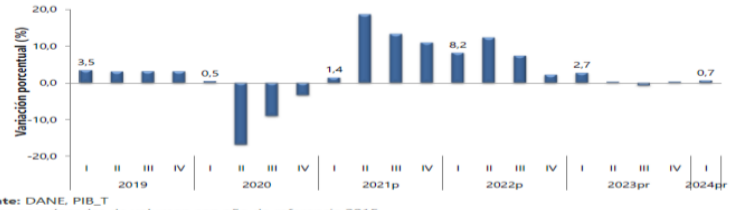
1. Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones.

2. Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios.

3. Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos. Fuente: Naciones Unidas, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012 Marco Central.

En el primer trimestre de 2024Pr el Producto Interno Bruto de Colombia crece 0,7%[1]

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen[1]
2019-I / 2024Pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pprovisional
Prpreliminar

1. Producto Interno Bruto: primer trimestre 2024pr Enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr.Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

6.3. COMPORTAMIENTO DEL PIB EN EL SECTOR AGRÍCOLA

Según el informe presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el primer trimestre de 2024 registró un aumento de 5,5% con respecto al mismo trimestre del año anterior, y fue la actividad económica que presentó mayor crecimiento en la economía durante enero a marzo.

De acuerdo con el Dane, en los primeros tres meses del presente año el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó en 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Esto significa un crecimiento del sector agropecuario muy por encima del total nacional, en 4,8 puntos porcentuales en este periodo.

Este aumento se explica por el crecimiento del valor agregado de los cultivos agrícolas (sin café) de 9,3 % y de la ganadería, que aumentó 3,3%.

Así mismo, se destaca el aumento en la producción de los subsectores de frutas cítricas (21,1%), leguminosas frescas o secas (15,1%), frutas y nueces frescas (13,5%), ganado porcino (8,4%), leche sin elaborar (7,3%), plantas vivas, flores (7,1%), huevos con cáscara frescos (5,5 %) cacao grano (3,3%) y caña panelera (1,6 %).

El valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo en el primer trimestre de 2024 una participación de 9,7% en el valor agregado de la economía y de 8,4% dentro del PIB.

Es importante anotar que esta tendencia de crecimiento se puede ver afectada por los efectos climáticos que afectan al país, como consecuencia de los fenómenos de El Niño y La Niña.

Fuente;https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/En-el-primer-trimestre-de-2024,-el-agro-jalon%C3%B3-la-econom%C3%ADa,-al-registrar-un-crecimiento-del-5,5.aspx#:~:text=16%2F05%2F2024-,En%20el%20primer%20trimestre%20de%202024%2C%20el%20agro%20jalon%C3%B3%20la,un%20crecimiento%20del%205%2C5%25&text=El%20valor%20agregado%20de%20la,%2C4%25%20dentro%20del%20PIB.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

7. ASISTENCIA TÉCNICA BÁSICA Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA (TALLERES DE CAPACITACIÓN).

La capacitación técnica en prácticas productivas sostenibles, Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Pesca (BPP) dirigida a organizaciones de pescadores artesanales es fundamental para promover la pesca responsable, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. A continuación, se detalla cómo podría estructurarse una capacitación para pescadores artesanales en estos temas:

1. Objetivos de la Capacitación

Generales

.

- Mejorar la calidad y seguridad de los productos pesqueros mediante la implementación de BPM.

Específicos

- Enseñar métodos de manipulación y procesamiento higiénico del pescado.

2. Contenidos de la Capacitación

A. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

- Conceptos básicos de BPM: Definición, importancia y normativa.
- Higiene personal y del equipo: Normas y procedimientos para evitar la contaminación.
- Manejo y almacenamiento del pescado: Técnicas de manipulación, conservación y almacenamiento para mantener la calidad y seguridad del producto.
- Control de plagas y saneamiento: Estrategias para mantener las áreas de procesamiento libres de contaminantes.

B. Buenas Prácticas de Pesca (BPP)

- Uso responsable de los recursos pesqueros: Estrategias para la explotación responsable y la renovación de los recursos.

3. Metodología de la Capacitación

A. Teórica

- Presentaciones: Uso de diapositivas y materiales visuales para explicar conceptos.

Lecturas y estudios de casos: Ejemplos prácticos y experiencias reales para ilustrar los temas.

4. Recursos Necesarios

- Materiales didácticos: Folletos, guías, y manuales.
- Equipos y herramientas: Proyector, equipos de pesca y procesamiento.
- Facilitadores: Instructores con experiencia en prácticas sostenibles.

Implementar esta capacitación puede mejorar significativamente la sostenibilidad de las actividades pesqueras artesanales y la calidad de los productos.

8. DIAGNÓSTICO DE ASOCIACIONES.

Para el desarrollo óptimo de la estrategia, se pretende desarrollar asistencia técnica personalizada (Talleres de capacitación y diagnóstico) por parte de personal idóneo, apoyado de una guía metodológica y planes de negocio, con la finalidad de dar a conocer el programa y tener mayor cobertura dentro de la población objetivo y así obtener los resultados esperados. De igual forma, se realizará un diagnóstico detallado de las organizaciones seleccionadas que cumplan con los requisitos mínimos y de esta forma elaborar el plan de negocio de aquellas que resulten habilitadas, que será implementado con el fin de mejorar los ingresos, y organizarlos como emprendimientos sostenibles.

Un diagnóstico dirigido a organizaciones de pescadores artesanales es crucial para identificar sus fortalezas, debilidades, necesidades y oportunidades. Este diagnóstico puede guiar en la formulación de estrategias y programas de apoyo para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de sus prácticas.

1. Objetivos del Diagnóstico

A. Generales
- Identificar áreas de mejora y necesidades de capacitación y recursos.

B. Específicos
- Determinar el nivel de adopción de prácticas sostenibles.
- Evaluar la infraestructura y tecnología disponible.
- Analizar la gestión organizacional y capacidad de adaptación.
- Evaluar el cumplimiento de normas sanitarias y ambientales.
- Identificar oportunidades de mercado y desarrollo.

2. Componentes del Diagnóstico

A. Aspectos Organizacionales

- Estructura y gobernanza: Análisis de la estructura organizacional, liderazgo, y toma de decisiones.
- Capacidad de gestión: Evaluación de la capacidad administrativa, planificación y gestión de recursos.
- Participación y cohesión: Grado de participación de los miembros y cohesión interna.

C. Aspectos Económicos

- Acceso al mercado: Canales de comercialización, precios obtenidos y oportunidades de mejora.
- Diversificación: Diversidad de productos y servicios ofrecidos por la organización.

D. Aspectos Sociales

- Condiciones laborales: Análisis de las condiciones de trabajo, seguridad y bienestar de los pescadores.
- Impacto en la comunidad: Efecto de las actividades pesqueras en la comunidad local y relaciones con otros actores.
- Género y juventud: Inclusión de mujeres y jóvenes en la organización y sus actividades.

E. Aspectos Ambientales

- Cumplimiento normativo: Grado de cumplimiento de las normativas ambientales y sanitarias.

3. Metodología del Diagnóstico

A. Recolección de Información

- Encuestas y entrevistas: Aplicación de cuestionarios a los miembros de las organizaciones.
- Observación directa: Visitas a las instalaciones y áreas de pesca para observar prácticas y condiciones.
- Revisión documental: Análisis de registros, informes y documentos relevantes.

B. Análisis de Datos

- Cualitativo: Análisis de testimonios y observaciones para identificar patrones y temas recurrentes.
- Cuantitativo: Uso de estadísticas y métricas para evaluar rendimiento, costos y beneficios.

C. Informe del Diagnóstico

- Descripción de hallazgos: Presentación de resultados en cada componente analizado.
- Identificación de brechas: Áreas donde se detectan deficiencias o necesidades.

Recomendaciones: Propuestas para mejorar la gestión, prácticas productivas y sostenibilidad.

4. Herramientas y Técnicas

A. Herramientas de Recolección

- Cuestionarios estructurados: Diseñados para recopilar datos cuantitativos y cualitativos.
- Entrevistas semi-estructuradas: Permiten profundizar en aspectos específicos mediante preguntas abiertas.
- Listas de verificación: Para evaluar cumplimiento normativo y condiciones de infraestructura.

B. Técnicas de Análisis

- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas): Para evaluar la posición de la organización en su entorno.
- Mapeo de procesos: Identificación de flujos de trabajo y puntos críticos en las operaciones.
- Matrices de evaluación: Para comparar el desempeño en diferentes áreas y priorizar acciones.

5. Ejemplo de Plan de Diagnostico

Actividad	Descripción	Herramientas
Preparación	Definir objetivos y alcance del diagnóstico.	Plan de trabajo
Recolección de datos	Aplicar encuestas y realizar entrevistas.	Cuestionarios, entrevistas
Observación y visitas de campo	Inspeccionar instalaciones y prácticas.	Listas de verificación
Análisis de información	Evaluar datos y redactar el informe.	Análisis FODA, matrices
Presentación de resultados	Compartir hallazgos con la organización.	Informe, presentación
Desarrollo de recomendaciones	Proponer acciones de mejora.	Plan de acción

6. Consideraciones Finales

- **Participación de la comunidad:** Involucrar a los pescadores y sus familias en el proceso para obtener una visión completa.
- **Adaptabilidad:** Ajustar la metodología según las particularidades de cada organización y comunidad.
- **Confidencialidad:** Respetar la privacidad de la información recopilada y garantizar su uso ético.

Realizar este diagnóstico permite obtener una visión clara de la situación de las organizaciones de pescadores artesanales, facilitando la implementación de estrategias que mejoren su desempeño y contribuyan a la sostenibilidad.

9. ELEMENTOS A TENER EN CUENTA DENTRO DEL DIAGNÓSTICO:

Para el desarrollo de los diagnósticos de cada una de las organizaciones, se permite señalar la siguiente ruta de trabajo como elementos a tener en cuenta en la estructuración de los mismos:

1. Historia de la Organización: La historia de la organización es un componente importante en el diagnóstico de una asociación pesquera o acuícola, ya que proporciona un contexto histórico y una comprensión más completa de su evolución, logros, desafíos y valores fundamentales. Este intem debe contener ítem y antecedentes, misión y visión, logros significativos, evolución y adaptación.

2. Análisis del sector: Identificar las tendencias actuales y futuras del mercado pesquero, incluyendo el crecimiento del consumo, cambios en las preferencias de los consumidores, demanda de productos específicos, tendencias de precios y evolución de la competencia. Identificar y analizar a los competidores directos e indirectos en el mercado. Evaluar sus fortalezas, debilidades, estrategias de comercialización, posicionamiento en el mercado y ventajas competitivas. Esto permitirá identificar oportunidades y desafíos para la asociación pesquera o acuícola.

3. Análisis de mercado: Investigar y comprender el mercado objetivo, incluyendo la demanda de productos pesqueros o acuícolas, las tendencias de consumo, la competencia existente y las oportunidades de crecimiento. Esto ayudará a identificar posibles nichos de mercado y estrategias de comercialización efectivas.

10. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Histórico de la AUNAP

A continuación, se relacionan los contratos / Convenios que La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, ha contratado durante los últimos cinco años relacionados con el objeto similar que nos ocupa en el presente análisis:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
IPESAL-01-2023	Contratación régimen especial (con ofertas)	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Aunar esfuerzos técnicos, físicos, administrativos y económicos para la implementación del programa de fomento en su componente de encadenamiento productivo mediante la estrategia PEZ TOTAL, "La pesca y la acuicultura hecha empresa".	Colombia : Todo el país	$ 2.843.343.687
IPESAL-02-2024	Contratación régimen especial (con ofertas)	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros con el objetivo de realizar acciones de fortalecimiento organizacional, implementación de acciones en pro de la recuperación y conservación del recurso pesquero y dar continuidad a los procesos de repoblamiento en ciénagas, quebradas y complejos hídricos de las cuencas y tributarios de los ríos Magdalena y Sinú con diferentes especies de alevinos propios de cada cuenca, propendiendo de esta forma por la seguridad alimentaria de las asociacio	Colombia : Todo el país	$ 12.322.343.352
CONVENIO DE ASOCIACIÒN-092 FUPARCIS	Contratación régimen especial	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad técnica, productiva, y comercial de las organizaciones de pescadores y acuicultores que, requieran el desarrollo de estrategias de empresarización y encadenamiento comercia	Colombia : Todo el país	$ 6.428.563.246

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
320 de 2022	Contratos y convenios con más de dos partes	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Por medio del Contrato de Comisión las partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud del encargo que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP confiera a la Sociedad Comisionista de Bolsa – SCB, y cuyos términos generales se describen adelante, para que la SCB, actuando en nombre propio, pero por cuenta de la Entidad, celebre operaciones (contrato de comisión y la negociación de la adquisición de bienes comprendidos en artes de pesca y acuicultura, equipos de pesca y acuicultura, a través de los sistemas de negociación administrados por BMC, según lo permita su Reglamento de Funcionamiento y Operación. Objeto de la negociación: La adquisición, por parte de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP, a través de la BMC Bolsa	Colombia : Todo el país	$ 17.930.672.795

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
			Mercantil de Colombia S.A de artes de pesca y acuicultura y equipos de pesca y acuicultura para las asociaciones de pescadores y/o acuicultores artesanales o pequeños comercializadores, a Nivel Nacional, cuyas características técnicas, cantidades y sitios de entrega se encuentran detalladas en las Fichas Técnicas de Producto (FTP) y Ficha Técnica de Negociación (FTN), de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas – MCP - de la Bolsa Mercantil de Colombia."		

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
366 DE 2021	Contratos y convenios con más de dos partes	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Por medio del Contrato de Comisión las partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud del encargo que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP confiera a la Sociedad Comisionista de Bolsa – SCB, y cuyos Por medio del Contrato de Comisión las partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud del encargo que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP confiera a la Sociedad Comisionista de Bolsa – SCB, y cuyos términos generales se describen adelante, para que la SCB, actuando en nombre propio, pero por cuenta de la Entidad, celebre operaciones (contrato de comisión y la negociación de la adquisición de bienes comprendidos en chalecos, embarcaciones pesqueras de fibra de vidrio, cavas isotérmicas, kits de seguridad y motores fuera de borda, a través de los sistemas de negociación administrados por BMC Exchange, según lo permita su Reglamento de Funcionamiento y Operación	Bolívar : Achí, Arenal, Cantagallo, Cicuco, Magangué, Morales, Pinillos, San Jacinto, San Martín de Loba, Simití Boyacá : Puerto Boyacá Caldas : La Dorada Caquetá : Puerto Rico Cauca : Guapi Cesar : Aguachica, Chimichagua, Curumaní, Gamarra, La Gloria, Pelaya, Tamalameque Córdoba : Ayapel, Puerto Escondido, San Antero, San Bernardo del Viento Cundinamarca : Girardot Chocó : Bahía Solano, Bajo Baudó/Pizarro, Nuquí Huila : Neiva La Guajira : Manaure, Uribia Magdalena : Santa Marta, Ciénaga Meta : Puerto Concordia, Puerto López, Puerto Rico Nariño : La Tola, Mosquera, Francisco	$ 4.413.079.963,00

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
				Pizarro, Santa Bárbara, San Andres de Tumaco Antioquia : Guatapé Santander : Barrancabermeja, Cimitarra, Girón, Puerto Wilches, Sabana de Torres Sucre : Coveñas, San Benito Abad, San Marcos, Santiago de Tolú, Toluviejo Tolima : Prado, Purificación Valle del Cauca : Buenaventura, Guadalajara de Buga, Jamundi, Yotoco Atlántico : Barranquilla Arauca : Arauca, Arauquita Atlántico : Malambo Casanare : Hato Corozal, Orocué, Paz de Ariporo Atlántico : Puerto Colombia, Sabanalarga Putumayo : Puerto Leguízamo Guainía : Inírida Guaviare : San José del Guaviare Vaupés : Caruru Vichada : Puerto Carreño	

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
294 de 2020	Contratos y convenios con más de dos partes	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)	Por medio del Contrato de Comisión las partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud del encargo que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP confiera a la Sociedad Comisionista de Bolsa – SCB, y cuyos términos generales se describen adelante, para que la SCB, actuando en nombre propio, pero por cuenta de la Entidad, celebre operaciones (contrato de comisión y la negociación de la adquisición de bienes comprendidos en embarcaciones, motores, kits de seguridad, cavas y una barcaza, a través de los sistemas de negociación administrados por BMC Exchange, según lo permita su Reglamento de Funcionamiento y Operación. El objeto de la negociación es: La adquisición, a través de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., para la adquisición de los siguientes productos: 1) Embarcaciones 2) motores, 3) kits de seguridad, 4) cavas y 5) barcaza , cuyas características técnicas, cantidades y sitios de entrega se encuentran detalladas en los documentos de condiciones especiales (fichas técnicas de productos) y ficha técnica de negociación, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas - MCP- de la Bolsa Mercantil de Colombia	Bolívar : Achí, Cantagallo, Magangué Caldas : Aguadas, La Dorada Caquetá : Belén de Los Andaquies, Cartagena del Chairá, La Montañita, Valparaíso Cesar : Chimichagua, Tamalameque Córdoba : San Antero Chocó : Quibdó, Acandí, Bajo Baudó/Pizarro, Bojaya, Nuquí, Riosucio Huila : Gigante, Hobo La Guajira : Dibulla, Manaure Magdalena : Santa Marta, Plato Antioquia : Cáceres, Caucasia, Nechí, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, San Juan de Urabá, Turbo, Yolombo Santander : Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres Sucre : Coveñas, Toluviejo Tolima : Honda, Prado Valle del Cauca : Bolívar, Buenaventura, Bugalagrande, Calima Atlántico : Barranquilla, Baranoa Arauca : Arauquita Atlántico : Juan de Acosta, Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga Putumayo : Puerto Asís, Puerto Leguízamo Atlántico : Santa Lucía, Suan Guainía : Inírida Vichada : Puerto Carreño	$ 363.349.960

11. HISTÓRICO DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

El objeto de este proceso de contratación no es muy frecuente en el histórico evidenciado en el SECOP I y SECOP II, ya que las entidades que utilizan este tipo de bienes realizan procesos para la contratación de mantenimiento por lo general de mínima cuantía.

Se pueden relacionar las siguientes entidades con objetos similares al que nos ocupa en este análisis.

Año	Entidad	Número de Proceso	Objeto	Cuantía	Adjudicado
2023	SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	MC-CUC-CA-075-2023	SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE KITS AGRICOLAS, AGROINDUSTRIAL, AMBIENTAL, PECUARIO Y PISCICOLA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	$ 40.082.331	Deicy Bravo Jojoa
2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	SASI-SGR-019-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR(PAE) EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (Presentación de oferta)	$ 2.240.291.845	COMPAÑÍA DE SOLUCIONES GLOBALES COLOMBIA SAS
2022	INETRAM	RE-009-2022	SUMINISTRO DE CONGELADOR HORIZONTAL X 380 LTS, INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO	$ 3.122.200	SOLUCIONES DATHANN SAS
2021	SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL - CHC-CRNIB-001-2021 (Presentación de oferta)	COMPRA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL AMBIENTE SENNOVA - 2021 (Presentación de oferta)	$ 426.363.800	CONTINENTES COMERCIALES SAS
2020	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-QDO-CA-044-2020 (Presentación de oferta	Adquisición de bienes para Modernización de Ambientes Pecuarios para el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío – vigencia 2020 (Presentación de oferta)	$ 218.194.903	AGROVET MEDICAL SAS

12. ASPECTO TÉCNICO

Como se mencionó, en el presente estudio de mercado, para el análisis de los aspectos técnicos la AUNAP tomará como referencia el sector agropecuario en especial el subsector de la acuicultura, mediante empresas que puedan suministrar en el territorio nacional, los elementos y servicios que están enmarcados para las diferentes líneas que se van a realizar en este proceso.

Las condiciones técnicas se encuentran detalladas en el *Formato de Especificaciones de las Fichas Técnicas*.

12.1. ASPECTO LEGAL

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, por la naturaleza jurídica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP (Artículo 2 de la Ley 80 de 1993), el Régimen de Contratación aplicable es el consagrado en el Estatuto General de la Contratación Pública, integrado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 modificada por la Ley 1882 de 2018, la Ley 1474 de 2011,el Decreto Ley 019 de 2012, y demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, o en regímenes, como es el caso de los Contratos de Ciencia y Tecnología (Decreto 591 de 1991), los que se celebren de acuerdo con el Artículo 355 de la Constitución Política, regidos por la Ley 489 de 1998 y reglamentados por el Decreto 092 de 2017.

12.2. ASPECTOS REGULATORIOS

ASPECTOS GENERALES

Según la clasificación de los proyectos de inversión Departamento Nacional de Planeación, el proyecto Fortalecimiento del Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas para el Desarrollo del sector de la AUNAP, contempla las actividades identificadas para la gestión que buscan el fortalecimiento de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas para el desarrollo agropecuario de forma coordinada y apoyar la promoción, fomentar la presencia comercial y posicionamiento de productos agropecuarios priorizados, respectivamente.

Para cumplir el señalado propósito de fortalecimiento, la entidad, requiere apoyo técnico en los asuntos relacionados con la implementación de la política de desarrollo agropecuario, así como coordinar con los organismos públicos competentes aspectos relacionados con el fortalecimiento de los procesos de comercialización y mercadeo entre las organizaciones de productores y las industrias y empresas que demandan este tipo de productos agropecuarios.

En consecuencia y de acuerdo con lo señalado, la AUNAP requiere la contratación de una organización experta que contribuya al despliegue eficiente y efectivo de estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones del sector pesquero.

Lo anterior, con el fin de contar con los insumos necesarios que le permitan a la AUNAP implementar estrategias que impacten positivamente al mayor número de beneficiarios del sector pesquero y/o acuícola, conllevando al cumplimiento de las metas que tiene la entidad frente al proyecto de inversión 202300000000232 para la vigencia 2024.

PERSPECTIVA LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 79 y 80 de la Constitución Política de Colombia, todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano en virtud de lo cual es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de

especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, así como planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución.

Que se crea el Estatuto General de Pesca (Ley 13 de 1990) el cual establece en su artículo primero "La presente Ley tiene por objeto regular el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido."

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP es una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creada mediante el Decreto – Ley 4181 de 2011. Su sede principal y domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. y tiene jurisdicción mediante oficinas a nivel nacional con capacidad para resolver los asuntos de su área de influencia, dependientes directamente del nivel central.

Que el Artículo 3º del Decreto – Ley 4181 de 2011 En armonía con las funciones escindidas, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), tendrá por objeto ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos.

Conforme a lo anterior, este programa generará procesos que permitan dar mayor valor agregado al producto pesquero, fortaleciendo la capacidad comercial de las organizaciones beneficiarias que conlleve a mejorar los ingresos de los productores pesqueros y acuícolas del país. Por medio del acompañamiento de la AUNAP a las asociaciones beneficiarias, se podrá dotar de mejores herramientas a los pescadores, posibilitando una transformación productiva más eficaz, que promuevan prácticas pesqueras para la conservación y uso sustentable de los recursos.

Ahora bien, en cuanto a cada uno de los productos que se pretende adquirir existen normatividad regulatoria respecto a: LEY 1242 DE 2008 Código Nacional de Navegación Manual de Seguridad y Sanidad Fluvial elaborado por el Ministerio de Transporte Resolución 0220 de la Dirección General Marítima.

Resolución 02107 Ministerio de transporte Decreto 948 de 1995: Por el cual se establecen normas y principios generales para la protección atmosférica, mecanismos de prevención, control y atención de episodios por contaminación del aire generada por fuentes contaminantes fijas y móviles Normas de calidad ISO – 9000 Resolución 468 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Decreto No 561 del 8 de marzo de 1984 Ministerio de Salud
Ley 9 de 1979 del Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución No 0575-2019 – DIMAR

RESOLUCIÓN 683 DE 2012, del Ministerio de Salud y Protección Social.
Resolución 666 de 1999. Ministerio de Transporte sobre reglamentos de luces y Señales de Navegación Fluvial; balizaje fluvial, Seguridad y Sanidad Fluvial;

Resolución 0150 del 21/01/2003 Por medio de la cual se adopta el Reglamento técnico de fertilizantes y Acondicionadores de suelos para Colombia

Resolución 0220 de la Dirección General Marítima sobre el Reglamento Nacional de Catalogación, Inspección y Certificación de Naves y Artefactos Navales de Bandera Colombiana.

Decreto 948 de 1995 del Ministerio de Ambiente en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.

13. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se consultó en la plataforma del SECOP II, para realizar el análisis de la demanda, identificando procesos de contratación cuyo objeto tuviese relación o semejantes al del presente proceso; las contrataciones referentes corresponden tanto a las realizadas al interior de la entidad.

14. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

El análisis de la capacidad financiera se tomará con los estados financieros consolidados y certificados comparativos del año inmediatamente anterior, con el fin de conocer si tiene solidez financiera suficiente para cumplir los compromisos que adquiera en virtud de la celebración del convenio.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

15. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Es la cantidad de bienes o servicios que se ponen a la disposición del público consumidor en determinadas cantidades, precio, tiempo y lugar para que, en función de éstos, aquél los adquiera. Así, se habla de una oferta individual, una de mercado o una total.

El estudio busca determinar las empresas que se encuentran en capacidad de ejecutar el objeto del proceso, que se encuentran en el sector Primario (Agrícola), Sector Secundario (Industrial) y el sector Terciario (Servicios) para la adquisición alevinos, alimento concentrado, equipos inherentes al desarrollo de la actividad productiva, y artes de cosecha.

Las principales fuentes de consulta fueron:

Superintendencia de Sociedades: Base de datos de información empresarial, donde se encuentra clasificada por CIUU y Macro sector.

Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP: Es el medio de información oficial de toda la contratación realizada con dineros públicos.

Los elementos de la oferta corresponden a productores, fabricantes y comercializadores que tienen en su catálogo los bienes que corresponden al objeto ofertado.

El nicho de mercado de estos productos que tiene características específicas se encuentra registrados en los códigos UNPSC.

16. CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

Durante el proceso de construcción del presupuesto fueron allegadas las cotizaciones, solicitadas a los proveedores que tienen en su código CIIU las actividades relacionadas con los elementos a cotizar, y de procesos de acompañamiento integrales que fortalezcan social, organizativa, técnica y productivamente a los beneficiarios del programa y a sus familias, en torno a sus necesidades identificadas.

De acuerdo con lo anteriormente descrito se anexan los correos de las solicitudes de invitación a cotizar de los elementos y servicios requeridos para este proceso.

17. TALLERES DE DIAGNOSTICO

Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial. Jornada x organización.

Se desarrollarán jornadas (1 x cada organización) para la identificación de manera participativa del estado actual de las diferentes dimensiones organizacionales: administrativa y financiera, humana, orientación estratégica, productiva y sociopolítica, a partir de lo cual se determinará los diferentes aspectos a fortalecer al interior con el ánimo de facilitar las dinámicas internas y el relacionamiento externo de la mano con la proyección operativa y funcional.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta seis (6) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración, sociales o afines.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Con el propósito de verificar la capacidad administrativa, operativa, entre otros, de la asociación participante, el asociado se obliga a levantar un diagnóstico a cada una de las asociaciones participantes seleccionadas previamente por la AUNAP.

En cuanto a los talleres de diagnóstico el asociado deberá llevar a cabo mínimo un evento por cada asociación; dichos talleres son el espacio de encuentro entre el equipo de trabajo y los diferentes representantes legales y socios de cada organización previamente contactada. En estas reuniones se explica de forma detallada los objetivos, incentivos, requisitos, experiencias y características del programa de fomento, utilizando presentaciones y videos que ilustren paso a paso la estrategia. Posterior a la socialización del equipo de trabajo con las asociaciones productores y con los comercializadores, se resuelven dudas e inquietudes puntuales que tengan los asistentes.

La AUNAP, a través de sus Direcciones Regionales, entregará al cooperante la identificación y datos de contactos de las asociaciones y acuicultores de su zona de influencia, insumo que permitirá realizar el contacto con los representantes legales de cada una de ellas para efectos de desarrollar las etapas del proceso y promover el acercamiento entre sus asociados y comercializadores del mismo sector económico.

En desarrollo de lo anterior, el asociado deberá programar y ejecutar con las asociaciones en cada uno de los lugares definidos para el efecto, un evento de diagnóstico, consistente en la convocatoria de estas asociaciones, pescadores y/o acuicultores, y eventualmente comercializadores, los cuales se desarrollarán teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- Taller de diagnóstico en el que se logre identificar el estado organizacional y comercial de cada una de las asociaciones y sus asociados (Especificaciones en el documento anexo ficha técnica). Para ello el cooperante deberá diseñar un documento metodológico de diagnóstico que permita validar el estado y potencial comercial de las asociaciones propuestas a intervenir por las direcciones regionales. Dicho modelo deberá ser avalado con anterioridad por el supervisor o supervisores del convenio.

- Socialización de los programas de fomento, lo que comprende su operación, requisitos, y los beneficios.
- Información sobre los aliados financieros que estarán comprometidos con la estrategia y las diferencias comerciales con relación a las demás entidades financieras en el mercado.
- Elementos, insumos, herramientas, que requiere la asociación para fortalecerse productiva y comercialmente.
- Posibles compradores o comercializadores que se contactarán para la firma de acuerdos contractuales.

Es importante recalcar que los diagnósticos y planes de negocio que entregará el asociado al supervisor o supervisores, deberán tener una propuesta de qué insumos, herramientas, dotación, o infraestructura requiere cada organización para potencializar el encadenamiento productivo y comercial.

Se desarrollarán jornadas (1 x cada organización) para la identificación de manera participativa del estado actual de las diferentes dimensiones organizacionales: administrativa y financiera, humana, orientación estratégica, productiva y sociopolítica, a partir de lo cual se determinará los diferentes aspectos a fortalecer al interior con el ánimo de facilitar las dinámicas internas y el relacionamiento externo de la mano con la proyección operativa y funcional.

Para la estimación de los costos a incurrir en desarrollo de esta subactividad, se emplearán los siguientes rubros:

CAPACITACIONES BPM ACUICULTURA							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**		**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONALES TÉCNICOS	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	131	$ 124.450.000
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	131	$ 121.594.200
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	131	$ 52.400.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	131	$ 55.177.200
	Refrigerios	10	N/A	$ 21.060	$ 526.500	131	$ 68.971.500
CARTILLAS	Asociaciones	10	N/A	$ 35.000	$ 350.000	1310	$ 45.850.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	Beneficiarios de las Organizaciones	10	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 759.390	131	$ 99.480.090
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	Capacitador	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	131	$ 99.514.936
TOTAL							**$ 667.437.926**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 5.094.946**

CAPACITACIONES BPM REPOBLAMIENTO							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**		**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONALES TÉCNICOS	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	32	$ 30.400.000
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	32	$ 29.702.400
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	32	$ 12.800.000
	Almuerzos	15	N/A	$ 42.120	$ 631.800	32	$ 20.217.600
	Refrigerios	15	N/A	$ 21.060	$ 315.900	32	$ 10.108.800
CARTILLAS	Asociaciones	15	N/A	$ 35.000	$ 525.000	480	$ 16.800.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	Beneficiarios de las Organizaciones	15	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 1.139.085	32	$ 36.450.720
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	Capacitador	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	32	$ 24.308.992
TOTAL							**$ 180.788.512**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 5.649.641**

CAPACITACIONES BPM CAMARON							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**		**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONALES TÉCNICOS	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	23	$ 21.850.000
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	23	$ 21.348.600
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	23	$ 9.200.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	23	$ 9.687.600
	Refrigerios	10	N/A	$ 21.060	$ 210.600	23	$ 4.843.800
CARTILLAS	Asociaciones	10	N/A	$ 35.000	$ 350.000	230	$ 8.050.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	Beneficiarios de las Organizaciones	10	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 759.390	23	$ 17.465.970
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	Capacitador	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	23	$ 17.472.088
TOTAL							**$ 109.918.058**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 4.779.046**

DIAGNÓSTICOS ACUICULTURA							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	131	$ 124.450.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	131	$ 121.594.200
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	131	$ 52.400.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	131	$ 55.177.200
	Refrigerios	10		$ 21.060	$ 526.500	131	$ 68.971.500
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	N/A	$ 75.939	$ 759.390	131	$ 99.480.090
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	131	$ 99.514.936
TOTAL							**$ 621.587.926**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 4.744.946**

DIAGNÓSTICOS REPOBLAMIENTO							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	32	$ 30.400.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	32	$ 29.702.400
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	32	$ 12.800.000
	Almuerzos	15	N/A	$ 42.120	$ 631.800	32	$ 20.217.600
	Refrigerios	15		$ 21.060	$ 315.900	32	$ 10.108.800
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	15	N/A	$ 75.939	$ 1.139.085	32	$ 36.450.720
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	32	$ 24.308.992
TOTAL							**$ 163.988.512**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 5.124.641**

DIAGNÓSTICOS CAMARON							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	23	$ 21.850.000

Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	23	$ 21.348.600
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	23	$ 9.200.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	23	$ 9.687.600
	Refrigerios	10		$ 21.060	$ 210.600	23	$ 4.843.800
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	N/A	$ 75.939	$ 759.390	23	$ 17.465.970
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	23	$ 17.472.088
TOTAL							**$ 101.868.058**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 4.429.046**

CAPACITACIONES SOCIO ORGANIZACIONAL ACUICULTURA							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	131	124.450.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	131	121.594.200
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	131	52.400.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	131	55.177.200
	Refrigerios	10	N/A	$ 21.060	$ 526.500	131	68.971.500
CARTILLAS	N/A	10	N/A	$ 35.000	$ 350.000	1310	45.850.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	5%	$ 75.939	$ 759.390	131	99.480.090
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	131	99.514.936
TOTAL EVENTO							**667.437.926**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**5.094.946**

CAPACITACIONES SOCIO ORGANIZACIONAL REPOBLAMIENTO							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	32	30.400.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	32	29.702.400
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	32	12.800.000
	Almuerzos	15	N/A	$ 42.120	$ 631.800	32	20.217.600

	Refrigerios	15	N/A	$ 21.060	$ 315.900	32	10.108.800
CARTILLAS	N/A	15	N/A	$ 35.000	$ 525.000	480	16.800.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	15	5%	$ 75.939	$ 1.139.085	32	36.450.720
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	32	24.308.992
TOTAL EVENTO							**180.788.512**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**5.649.641**

CAPACITACIONES SOCIO ORGANIZACIONAL CAMARON							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	Profesional Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	23	21.850.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	23	21.348.600
	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	23	9.200.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	23	9.687.600
	Refrigerios	10	N/A	$ 21.060	$ 210.600	23	4.843.800
CARTILLAS	N/A	10	N/A	$ 35.000	$ 350.000	230	8.050.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	5%	$ 75.939	$ 759.390	23	17.465.970
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	23	17.472.088
TOTAL EVENTO							**109.918.058**
			VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN				**4.779.046**

PLAN DE NEGOCIO ACUICULTURA							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	131	$ 124.450.000
Logística, alimentación y	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	131	$ 121.594.200

transporte de apoyo	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	131	$	52.400.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	131	$	55.177.200
	Refrigerios	10		$ 21.060	$ 526.500	131	$	68.971.500
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	N/A	$ 75.939	$ 759.390	131	$	99.480.090
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	131	$	99.514.936
TOTAL							**$**	**621.587.926**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$**	**4.744.946**

PLAN DE NEGOCIO REPOBLAMIENTO							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	32	$ 30.400.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	32	$ 29.702.400
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	32	$ 12.800.000
	Almuerzos	15	N/A	$ 42.120	$ 631.800	32	$ 20.217.600
	Refrigerios	15		$ 21.060	$ 315.900	32	$ 10.108.800
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	15	N/A	$ 75.939	$ 1.139.085	32	$ 36.450.720
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	32	$ 24.308.992
TOTAL							**$ 163.988.512**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 5.124.641**

PLAN DE NEGOCIO CAMARON							
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD ASOCIACIONES**	**VALOR TOTAL**
PROFESIONAL POSGRADO	III	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000	23	$ 21.850.000
Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de espacios de reunión	1	N/A	$ 928.200	$ 928.200	23	$ 21.348.600

Logística, alimentación y transporte de apoyo	Alquiler de equipos audiovisuales	1	N/A	$ 400.000	$ 400.000	23	$ 9.200.000
	Almuerzos	10	N/A	$ 42.120	$ 421.200	23	$ 9.687.600
	Refrigerios	10		$ 21.060	$ 210.600	23	$ 4.843.800
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES	N/A	10	N/A	$ 75.939	$ 759.390	23	$ 17.465.970
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR	N/A	2	100%	$ 379.828	$ 759.656	23	$ 17.472.088
TOTAL							**$ 101.868.058**
VALOR UNITARIO TALLER DE CAPACITACIÓN							**$ 4.429.046**

Asistencia técnica: Consiste en los Servicios a cargo de profesionales del área de las ciencias biológicas, agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración o afines a emplear para la elaboración del diagnóstico detallado de la situación real de las organizaciones, a través de 1 encuentro grupal tipo taller por cada una de las organizaciones priorizadas, con quienes se adelantará la evaluación de la situación actual de la organización elaborando el diagnóstico organizacional enfatizando en las dimensiones: Orientación estratégica (Identidad organizacional, Identidad Jurídica, Planeación, seguimiento y evaluación, Sistematización, Estrategias para la sostenibilidad, Formulación y gestión de proyectos, Cultura de la calidad); Productiva (Articulación al mercado, Procesos de Producción, Recursos Humanos, Físicos, técnicos y financieros); Sociopolítica (Conocimiento de políticas, planes de desarrollo, programas y proyectos, Articulación al tejido social, Comunicación para el Desarrollo, Planeación Participativa, Visibilizarían de las organizaciones como agentes sociales, Negociación y Concertación); Humana (Sentido de Pertenencia, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Manejo de Conflictos, Comunicación Interna, Desarrollo Personal); Administrativa y Financiera (Estructura Organizativa, Funciones y Tareas, Normas y Procedimientos, Administración y Manejo de la Información, Presupuesto, Fuentes de Financiamiento, Estados e Informes Financieros) en cada uno de los territorios en que se ubiquen, para un total de 500 jornadas o talleres a desarrollar.

El valor de asesoría está dado por cada taller y es calculado acorde con la resolución 0033 de 2024 de la AUNAP, por cada una de las jornadas a desarrollar por cada organización y sobre el valor para un profesional definido en $7.300.000, contempla el tiempo destinado a la preparación del evento, convocatoria de los asistentes, desarrollo y evaluación del evento, estimando un aproximado de 14% de este valor.

LOGÍSTICA DE TALLERES:

- ✓ **ALQUILER DE ESPACIOS DE SALÓN**

- ✓ **ALMUERZOS Y REGRIGERIOS**
- ✓ **AYUDAS AUDIOVISUALES**
- ✓ **CARTILLAS**

Se utilizó el estudio de mercado de las cotizaciones recibidas por los siguientes de los siguientes proveedores: GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS, CORPOPAISCOLOMBIA, FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA, para determinar los precios de los espacios donde se van a realizar los eventos.

EVENTOS CON TALLERES				PROMEDIO LOGISTICA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 780.000	$ -	$ -	$ 148.200	$ -	$ 928.200
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 35.395	$ -	$ -	$ 6.725	$ 2.832	$ 42.120
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.697	$ -	$ -	$ 3.363	$ 1.416	$ 21.060
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 16.814	$ -	$ -	$ 3.195	$ -	$ 400.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.412	$ -	$ -	$ 5.588	$ -	$ 35.000

- ✓ **COTIZACIÓN GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS**

EVENTOS CON TALLERES				GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 787.800	$ -	$ -	$ 149.682	$ -	$ 937.482
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada caliente (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 33.497	$ -	$ -	$ 6.364	$ 2.680	$ 42.541
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 16.748	$ -	$ -	$ 3.182	$ 1.340	$ 21.270
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 339.496	$ -	$ -	$ 64.504	$ -	$ 404.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.706	$ -	$ -	$ 5.644	$ -	$ 35.350

✓ COTIZACIÓN CORPOPAISCOLOMBIA

EVENTOS CON TALLERES				CORPOPAISCOLOMBIA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 811.200	$ -	$ -	$ 154.128	$ -	$ 965.328
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada caliente (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 34.492	$ -	$ -	$ 6.554	$ 2.759	$ 43.805
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.246	$ -	$ -	$ 3.277	$ 1.380	$ 21.902
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 349.580	$ -	$ -	$ 66.420	$ -	$ 416.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 30.588	$ -	$ -	$ 5.812	$ -	$ 36.400

✓ COTIZACIÓN FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA

EVENTOS CON TALLERES				FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 741.000	$ -	$ -	$ 140.790	$ -	$ 881.790
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 31.507	$ -	$ -	$ 5.986	$ 2.521	$ 40.014
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 15.754	$ -	$ -	$ 2.993	$ 1.260	$ 20.008
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 319.328	$ -	$ -	$ 60.672	$ -	$ 380.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 27.941	$ -	$ -	$ 5.309	$ -	$ 33.250

TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO:

Conforme las directrices definidas en el Decreto 0303 de 2024, se establecen los valores destinados para cubrir los requerimientos del personal en cuanto a alojamiento y manutención en los sitios en que corresponda a los cuales en desarrollo del acompañamiento descritas deberá desplazarse a nivel nacional para garantizar las reuniones, talleres, actividades con las comunidades relacionadas con las acciones para la Implementación de los talleres de las organizaciones de pequeños y medianos actores en las 7 regiones AUNAP, dirigidas a las organizaciones beneficiarias en sus territorios. Por tal motivo según el decreto el valor de viatico para personal con honorarios del rango de $7´300.000, el valor es de $379.828. Se contemplan 2 días de viáticos con el fin que el personal técnico cubra el transporte y así mismo, llegue con anticipación al taller para el acompañamiento del proceso organizativo.

APOYO A LA MOVILIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES:

El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para

el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878, conllevando a un valor de apoyo a la movilización de $ 75.939. Este valor de referencia se dará para cada asistente de la organización a los talleres, por lo cual se estima un aproximado de 15 beneficiarios por taller.

CAPACITACIONES Y TALLERES					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
PROFESIONALES CAPACITADORES*	Profesional Posgrado Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES**	Beneficiarios de las Organizaciones	15	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 1.139.085
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR***	Capacitador gastos de viaje	1,5	100%	$ 379.828	$ 569.742
TOTAL					**$ 2.658.827**

* * El valor del profesional por capacitación comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III, afectado por la dedicación estimada por evento de capacitación, desde la preparación y montaje hasta la finalización y cierre del evento.
** El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878
*** El apoyo a movilización del capacitador, comprende los gastos de desplazamiento desde ciudad principal hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de lo criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado para la escala de honorarios comprendida entre 5.382.528 a 8.117.664, equivalente al 100% de $379.828

7. Diseño del plan de negocio a las organizaciones beneficiaras. Jornada x organización.

A partir del diagnóstico organizacional adelantado y de la priorización de puntos de mejora y fortalecimiento, se adelantará una jornada (1 x cada organización) destinada a la construcción participativa de los planes de mejora y de negocio de cada organización, la cual será la carta de navegación de las organizaciones de cara al logro de sus objetivos en términos de desarrollo y posicionamiento a partir de la autogestión, de cara a dinamizar la articulación de

las organizaciones con los diferentes encadenamientos productivos agroalimentarios y agroindustriales.

En el desarrollo de los planes de mejora de cada organización se contempla la inclusión de temas como mercadeo, finanzas, estrategias de negociación, innovación, estructura organizacional, y encadenamiento comercial. Conforme a lo anterior, estas propuestas de mejoramiento se convierten en una ruta empresarial que potencializará el crecimiento económico de las organizaciones pesqueras y acuícolas intervenidas, estimando un aumento de sus ingresos netos de un 30%, inclusive hasta 50% aproximadamente respecto a los ingresos percibidos por la venta de sus productos.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta seis (6) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración, sociales o afines.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Una idea de negocio o proyecto productivo, que deberá contener, cuando menos, los siguientes puntos:

1. Presentación y Diagnóstico de la organización:
- Breve descripción de la empresa y su misión
- Descripción del mercado objetivo y su potencial
- Descripción de los productos y servicios ofrecidos
- Construcción de modelo de negocio CANVAS
- Análisis DOFA

2. Proyecciones Financieras
- Información sobre la competencia y las ventajas competitivas de la empresa
- Proyecciones financieras a largo plazo

3. Análisis del mercado:
- Análisis de la industria pesquera y acuícola y su potencial de crecimiento
- Descripción de los segmentos de mercado y los clientes potenciales
- Análisis de la competencia y su participación de mercado
- Análisis de las tendencias y factores del mercado que puedan afectar el negocio

4. Plan de Marketing:
- Estrategias de promoción y publicidad para los productos pesqueros y acuícolas
- Descripción de los canales de distribución y de los intermediarios

- Estrategias para el desarrollo de nuevos mercados y productos
- Estrategias para la fidelización y retención de clientes

5. Plan de Operaciones:

- Descripción de las operaciones y procesos de producción pesquera y acuícola
- Identificación de los recursos necesarios (terrenos, infraestructura, equipos, personal, etc.)
- Planificación de la producción y la gestión de inventarios
- Políticas de calidad y control de calidad para los productos

6. Plan de Financiamiento:

- Estimación de los costos de la empresa y de los fondos necesarios para la inversión inicial
- Proyecciones financieras a corto y largo plazo, incluyendo ingresos y gastos
- Estrategias de financiamiento para la inversión inicial y para la operación del negocio
- Análisis de riesgos y estrategias para mitigarlos.

7. Plan de Desarrollo de las Asociaciones Pesqueras y Acuícolas:

- Identificación de las asociaciones pesqueras y acuícolas existentes en Colombia
- Descripción de las necesidades de las asociaciones y los pescadores
- Planificación de la capacitación y el desarrollo de habilidades empresariales para las asociaciones y los pescadores
- Políticas de fomento de la asociatividad y de la formalización de las empresas pesqueras y acuícolas
- Estrategias para el acceso a financiamiento y a mercados de mayor valor agregado

8. Plan de Sostenibilidad:

- Descripción de las prácticas y políticas para la conservación y gestión sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas
- Identificación de los impactos ambientales del negocio y estrategias para mitigarlos
- Descripción de las políticas de responsabilidad social y su impacto en la comunidad.

El plan de negocio y compromisos de cada una de las asociaciones deberá ser socializado y concertado entre la AUNAP y cada una de las asociaciones beneficiadas, e implementado por el cooperante a través de un asesoramiento y acompañamiento continuo, para lo cual el miembro del equipo de trabajo designado para el efecto, mantendrá un contacto constante con los representantes de las asociaciones, realizando visitas o reuniones que permitan hacer seguimiento a los avances de las labores presupuestadas, con el fin de obtener como resultado, altos estándares de calidad en el ejercicio de la actividad comercial de las asociaciones de pescadores y/o acuicultores.

Los Planes de Negocio deberán ser implementados en su integridad conforme a la programación del proyecto.

La entidad priorizará las zonas a intervenir, en todo caso y por motivos de seguridad, orden público, difícil acceso o cualquier situación que imposibilite el traslado del equipo de trabajo

del asociado a las mismas, se estudiará la viabilidad y/o reemplazo de la intervención de la zona correspondiente.

Paralelo a la implementación del plan de negocio de cada organización, el equipo de trabajo del convenio deberá adelantar acercamientos con los diferentes comercializadores, con el fin de saber sus requisitos, explicar el programa, lograr primeros acercamientos y condiciones para la firma de acuerdos contractuales y participación en ruedas de negocios.

Para la estimación de los costos a incurrir en desarrollo de esta subactividad, se emplearán los siguientes rubros:

TABLA DE COSTOS TALLERES DE PLAN DE NEGOCIOS:

Tipo de servicio		Valor Unitario	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad año 1	Valor año1
Talleres de Plan de Negocio					
Talleres de Plan de Negocio (Cantidad 233)	HONORARIO CAPACITADOR	$ 1.106.000	UNIDAD	1	$ 1.106.000
	GASTOS DE VIAJE, DESPLAZAMIENTO EQUIPO CAPACITADOR	$ 3749.828	UNIDAD	1,5	$ 569.742
	ALQUILER ESPACIOS DE REUNIÓN	$ 928.200	UNIDAD	1	$ 928.200
	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES	$ 400.000	UNIDAD	1	$ 400.000
	ALMUERZOS	$ 42.120	UNIDAD	15	$ 631.800
	REFRIGERIOS	$ 21.060	UNIDAD	30	$ 631.800
	APOYO MOVILIZACIÓN COMUNIDADES	$ 75.939	UNIDAD	15	$ 1.139.085
Total Talleres de Plan de Negocio					**$ 5.406.627**

Asesoría técnica: Consiste en los Servicios a cargo de profesionales del área de las ciencias biológicas, agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración o afines a emplear para la elaboración del plan de negocio, fundamentado en el diagnóstico detallado de la situación real de las organizaciones elaborado en la subactividad 3.2.1., a través de 1 encuentro grupal tipo taller por cada una de las organizaciones priorizadas, con quienes se adelantará la

priorización y prospectiva de acciones que desde la evaluación de la situación actual de la organización se han identificado en cada una de las dimensiones diagnosticadas, enfatizando en el componente comercial, en cada uno de los territorios en que se ubiquen, para un total de 231 asesorías técnicas a emplear.

El valor de asesoría está dado por cada taller y es calculado acorde con la resolución 0033 de 2024 de la AUNAP, por cada una de las jornadas a desarrollar por cada organización y sobre el valor para un profesional definido en $7.300.000, contempla el tiempo destinado a la preparación del evento, convocatoria de los asistentes, desarrollo y evaluación del evento, estimando un aproximado de 14% de este valor.

Valor agregado diferencial: Considerando el enfoque y alcance de la actividad en el marco del cumplimiento de la Ley 2268 del 3 de agosto de 2022, el desarrollo de estas asesorías permitirá, adelantar el diseño del plan de negocio a las organizaciones beneficiaras, con lo cual se establece un derrotero para que cada una de ellas avance en el proceso de autogestión y fortalecimiento comercial generando de este modo autonomía y sostenibilidad. Lo anterior fundamenta la estructura de abordaje de la acción de asesorías descrita.

LOGÍSTICA DE TALLERES:

- ✓ **ALQUILER DE ESPACIOS DE SALÓN**
- ✓ **ALMUERZOS Y REGRIGERIOS**
- ✓ **AYUDAS AUDIOVISUALES**
- ✓ **CARTILLAS**

Se utilizó el estudio de mercado de las cotizaciones recibidas por los siguientes de los siguientes proveedores: GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS, CORPOPAISCOLOMBIA, FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA, para determinar los precios de los espacios donde se van a realizar los eventos.

EVENTOS CON TALLERES				PROMEDIO LOGISTICA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 780.000	$ -	$ -	$ 148.200	$ -	$ 928.200
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 35.395	$ -	$ -	$ 6.725	$ 2.832	$ 42.120
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.697	$ -	$ -	$ 3.363	$ 1.416	$ 21.060
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 16.814	$ -	$ -	$ 3.195	$ -	$ 400.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.412	$ -	$ -	$ 5.588	$ -	$ 35.000

✓ COTIZACIÓN GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS

EVENTOS CON TALLERES				GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 787.800	$ -	$ -	$ 149.682	$ -	$ 937.482
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 33.497	$ -	$ -	$ 6.364	$ 2.680	$ 42.541
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 16.748	$ -	$ -	$ 3.182	$ 1.340	$ 21.270
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 339.496	$ -	$ -	$ 64.504	$ -	$ 404.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.706	$ -	$ -	$ 5.644	$ -	$ 35.350

✓ COTIZACIÓN CORPOPAISCOLOMBIA

EVENTOS CON TALLERES				CORPOPAISCOLOMBIA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 811.200	$ -	$ -	$ 154.128	$ -	$ 965.328
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 34.492	$ -	$ -	$ 6.554	$ 2.759	$ 43.805
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.246	$ -	$ -	$ 3.277	$ 1.380	$ 21.902
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 349.580	$ -	$ -	$ 66.420	$ -	$ 416.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 30.588	$ -	$ -	$ 5.812	$ -	$ 36.400

✓ COTIZACIÓN FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA

EVENTOS CON TALLERES				FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 741.000	$ -	$ -	$ 140.790	$ -	$ 881.790
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 31.507	$ -	$ -	$ 5.986	$ 2.521	$ 40.014
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 15.754	$ -	$ -	$ 2.993	$ 1.260	$ 20.008
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI Computador basico Sonido y micrófono adecuado para el espacio Video Beam basico Papelógrafo / tablero acrilico	$ 319.328	$ -	$ -	$ 60.672	$ -	$ 380.000
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 27.941	$ -	$ -	$ 5.309	$ -	$ 33.250

TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO:

Conforme las directrices definidas en el Decreto 0303 de 2024, se establecen los valores destinados para cubrir los requerimientos del personal en cuanto a alojamiento y manutención en los sitios en que corresponda a los cuales en desarrollo del acompañamiento descritas deberá desplazarse a nivel nacional para garantizar las reuniones, talleres, actividades con las comunidades relacionadas con las acciones para la Implementación de los talleres de las organizaciones de pequeños y medianos actores en las 7 regiones AUNAP, dirigidas a las organizaciones beneficiarias en sus territorios. Por tal motivo según el decreto el valor de viatico para personal con honorarios del rango de $7´300.000, el valor es de $379.828. Se contemplan 2 días de viáticos con el fin que el personal técnico cubra el transporte y así mismo, llegue con anticipación al taller para el acompañamiento del proceso organizativo.

APOYO A LA MOVILIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES:

El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878, conllevando a un valor de apoyo a la movilización de $ 75.939. Este valor de referencia se dará para cada asistente de la organización a los talleres, por lo cual se estima un aproximado de 15beneficiarios por taller.

CAPACITACIONES Y TALLERES					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
PROFESIONALES CAPACITADORES*	Profesional Posgrado Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES**	Beneficiarios de las Organizaciones	15	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 1.139.085
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR***	Capacitador gastos de viaje	1,5	100%	$ 379.828	$ 569.742

TOTAL	$ 2.658.827
* El valor del profesional por capacitación comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III, afectado por la dedicación estimada por evento de capacitación, desde la preparación y montaje hasta la finalización y cierre del evento. ** El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878 *** El apoyo a movilización del capacitador, comprende los gastos de desplazamiento desde ciudad principal hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de lo criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado para la escala de honorarios comprendida entre 5.382.528 a 8.117.664, equivalente al 100% de $379.828	

8. Desarrollo de jornadas de capacitación técnica para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.

A través del desarrollo de una (1) jornada por cada una de las organizaciones beneficiarias, las cuales serán coordinadas por parte del profesional encargado, se buscará fortalecer y orientar a las organizaciones, de la acuicultura en las mejores prácticas administrativas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, administrativas y legales, normativos, administrativos y Financieros pertinentes a cada organización beneficiaria, así como los diferentes requerimientos para integrarse a diversos espacios comerciales; con lo cual se complementará el planteamiento de los planes de negocio planteados desde el componente anterior.

Estas jornadas de fortalecimiento de las competencias técnicas para la administración de las organizaciones de pequeños y medianos productores, así como su gestión comercial. Estará dirigida a los miembros de cada organización con el ánimo de promover la participación de los beneficiaros del proyecto en las acciones propias de estas.

Las jornadas por desarrollar tendrán como temas centrales los siguientes:

- **Estructura organizativa**: funciones y responsabilidades de las juntas directivas y comités de participación de las organizaciones de pequeños y medianos productores.

- **Gestión administrativa y financiera**: lineamientos legales, normativos, administrativos, tributarios y financieros.

- **Gestión Logíst*ica:*** Desarrollo de plan de logística eficiente que permita llevar el producto a los consumidores.

- **Dirección estratégica.**
- **Manejo del Recurso Humano:** Vinculación familiar, transferencia del conocimiento.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta seis (6) a (8) horas.

En la implementación de los Planes de Negocio, se desarrollarán programas de capacitación para generar estrategias para la comercialización y venta nacional pequeños acuicultores. (Con referencia al Anexo Temático de Asistencia Técnica).

Tal como se mencionó anteriormente, la asistencia técnica se le otorgará a las asociaciones seleccionadas inicialmente por la Aunap; no obstante, las asociaciones con mayor potencial comercial, seleccionadas para la etapa de fortalecimiento, recibirán los talleres necesarios de Asistencia Técnica Especializada según el plan de negocio diseñado a cada uno de ellos, siempre que reúnan las condiciones mínimas que establezca el programa; y las otras organizaciones recibirán un Asistencia Técnica Básica que no puede ser inferior a dos talleres por organización. Las asociaciones seleccionadas para plan de negocio deben tener el acompañamiento constante del equipo de trabajo del convenio, por lo cual no hay un mínimo de talleres para dichas asociaciones.

De igual manera, si dentro del plan de negocio se consideran abordar otras temáticas para el fortalecimiento comercial de las organizaciones, podrán ser incluidas previa autorización del supervisor o supervisores. El objetivo primordial de esta asistencia técnica es desarrollar modelos de negocio que le permita a los productores tener unidades empresariales auto sostenibles económica y organizacionalmente, y que permita mitigar las falencias y debilidades identificadas en el proceso de diagnóstico.

Para la realización de estos eventos, el asociado deberá velar porque éstos se lleven a cabo en espacios amplios y cómodos para el número de asistentes convocados, ofreciendo siempre a estos refrigerios y/o alimentación acorde a la duración de las reuniones y el transporte para

aquellos que encuentren ubicados en zonas rurales adyacentes. (Revisar Anexo ficha técnica).

Los talleres de capacitación que impartirá el asociado a cada una de las organizaciones deberán contar con una intensidad horaria de por lo menos 6 horas por tema central para un total máximo de 30 personas; su cronograma deberá ser acordado previamente con las organizaciones e informados y aprobados por los directores regionales de la AUNAP y supervisión del convenio, disponiendo de un espacio amplio y adecuado para el número de asistentes a participar, en el cual se cuente con los medios audiovisuales y material de apoyo que contribuyan al método de aprendizaje a emplear. Teniendo en cuenta que son jornadas amplias de capacitación, el asociado garantizará los refrigerios y los almuerzos a los asistentes.

La identificación de las ciudades y/o municipios en las que se realizarán las capacitaciones dependerá de la ubicación de las asociaciones, sin embargo, deberá procurarse una ubicación geografía estratégica que beneficie en materia de desplazamientos a las asociaciones y a sus afiliados. En todo caso, el asociado deberá llevar a cabo los talleres de capacitación que se definan como producto de los diagnósticos y planes de negocios aprobados.

Los talleres podrán realizarse con la asistencia de varias asociaciones, considerando las necesidades particulares de cada una y evaluando la posibilidad de que sean coincidentes en un mismo taller. El asociado deberá hacer registro fotográfico y de asistencia de dichas capacitaciones, y así mismo deberá invitar a personal de la AUNAP para participar de dichos espacios.

El asociado dejará constancia de cada una de las reuniones, visitas y capacitaciones llevadas a cabo con cada uno de las asociaciones participantes, para lo cual se requerirá el diligenciamiento de formatos de asistencia por los asistentes o por el representante legal de la asociación y un acta en la que se refleje el objeto de éstas, igualmente suscrita por el representante legal.

TABLA DE COSTOS TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONAL:

Tipo de servicio		Valor Unitario	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad año 1	Valor año1
Talleres fortalecimiento Socio-organizacional					
Talleres fortalecimiento	HONORARIO CAPACITADOR	$ 1.106.000	UNIDAD	1	$ 1.106.000

Socio-organizacional (Cantidad 233)	GASTOS DE VIAJE, DESPLAZAMIENTO EQUIPO CAPACITADOR	$ 379.828	UNIDAD	1,5	$	569.742
	ALQUILER ESPACIOS DE REUNIÓN	$ 928.200	UNIDAD	1	$	928.200
	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES	$ 400.000	UNIDAD	1	$	400.000
	ALMUERZOS	$ 42.120	UNIDAD	15	$	631.800
	REFRIGERIOS	$ 21.060	UNIDAD	30	$	631.800
	15 CARTILLAS POR ORGANIZACIÓN	$ 35.000	UNIDAD	15	$	525.000
	APOYO MOVILIZACIÓN COMUNIDADES	$ 75.939	UNIDAD	15	$	1.139.085
Total Talleres fortalecimiento Socio-organizacional					**$**	**5.931.627**

Asesoría técnica: Consiste en los Servicios a cargo de profesionales del área de las ciencias biológicas, agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración o afines a emplear la capacitación técnica para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional de cada organización a través de 1 encuentro grupal tipo taller por cada una de las organizaciones priorizadas, con quienes se adelantará la transferencia técnica específica en los temas de Estructura organizativa, Gestión administrativa y financiera y Fuentes de financiamiento, para un total de 231 talleres a desarrollar.

El valor de asesoría está dado por cada taller y es calculado acorde con la resolución 0033 de 2024 de la AUNAP, por cada una de las jornadas a desarrollar por cada organización y sobre el valor para un profesional definido en $7.300.000, contempla el tiempo destinado a la preparación del evento, convocatoria de los asistentes, desarrollo y evaluación del evento, estimando un aproximado de 14% de este valor.

LOGÍSTICA DE TALLERES:

- ✓ **ALQUILER DE ESPACIOS DE SALÓN**
- ✓ **ALMUERZOS Y REGRIGERIOS**
- ✓ **AYUDAS AUDIOVISUALES**
- ✓ **CARTILLAS**

Se utilizó el estudio de mercado de las cotizaciones recibidas por los siguientes de los siguientes proveedores: GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS, CORPOPAISCOLOMBIA, FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA, para determinar los precios de los espacios donde se van a realizar los eventos.

EVENTOS CON TALLERES				PROMEDIO LOGISTICA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 780.000	$ -	$ -	$ 148.200	$ -	$ 928.200
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 35.395	$ -	$ -	$ 6.725	$ 2.832	$ 42.120
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.697	$ -	$ -	$ 3.363	$ 1.416	$ 21.060
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 16.814	$ -	$ -	$ 3.195	$ -	$ 400.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.412	$ -	$ -	$ 5.588	$ -	$ 35.000

✓ COTIZACIÓN GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS

EVENTOS CON TALLERES				GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 787.800	$ -	$ -	$ 149.682	$ -	$ 937.482
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 33.497	$ -	$ -	$ 6.364	$ 2.680	$ 42.541
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 16.748	$ -	$ -	$ 3.182	$ 1.340	$ 21.270
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 339.496	$ -	$ -	$ 64.504	$ -	$ 404.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 29.706	$ -	$ -	$ 5.644	$ -	$ 35.350

✓ COTIZACIÓN CORPOPAISCOLOMBIA

EVENTOS CON TALLERES				CORPOPAISCOLOMBIA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 811.200	$ -	$ -	$ 154.128	$ -	$ 965.328
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada caliente (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 34.492	$ -	$ -	$ 6.554	$ 2.759	$ 43.805
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 17.246	$ -	$ -	$ 3.277	$ 1.380	$ 21.902
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 349.580	$ -	$ -	$ 66.420	$ -	$ 416.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 30.588	$ -	$ -	$ 5.812	$ -	$ 36.400

✓ COTIZACIÓN FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA

EVENTOS CON TALLERES				FUNDACION PARA LA INNOVACION SOCIAL HACIA EL DESARROLLO FISDESA					
				MUNICIPIOS Y CABECERAS MUNICIPALES					
LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES EN BPM y BPP PESCA- DIAGNÓSTICOS*				Valor sin Iva (unitario)	Iva			Impoconsumo	VALOR UNITARIO TOTAL
DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES			0%	5%	19%	8%	
LOGÍSTICA DE LOS TALLERES	SALON	CAPACIDAD: de 10 a 25 Personas.	SALON: Espacio alquilado por 8 horas, Puede ser un salón cerrado pero que cumpla con las condiciones mínimas del requerimiento , ventilado y con suficiente espacio para el desarrollo de las actividades previstas que permita el óptimo desarrollo de la actividad, incluyendo sillas. Con baño y ventilación mecánica o aire acondicionado.	$ 741.000	$ -	$ -	$ 140.790	$ -	$ 881.790
	ALMUERZO	Ejecutivo	ALMUERZO 1 TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	$ 31.507	$ -	$ -	$ 5.986	$ 2.521	$ 40.014
	REFRIGERIO	Tipo 1	REFRIGERIO : 1 opción de pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	$ 15.754	$ -	$ -	$ 2.993	$ 1.260	$ 20.008
	Alquiler de equipos audiovisuales		Conectividad para asistentes WIFI	$ 319.328	$ -	$ -	$ 60.672	$ -	$ 380.000
			Computador basico						
			Sonido y micrófono adecuado para el espacio						
			Video Beam basico						
			Papelógrafo / tablero acrilico						
	CARTILLAS	Cartilla Modelos	Cartilla Modelos de Capacitación por temática . (23 cm de ancho x 17 cm de alto, a dos tintas en propalcote incluyendo portadas). (Cotización para 1000 cartillas).	$ 27.941	$ -	$ -	$ 5.309	$ -	$ 33.250

TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO:

Conforme las directrices definidas en el Decreto 0303 de 2024, se establecen los valores destinados para cubrir los requerimientos del personal en cuanto a alojamiento y manutención en los sitios en que corresponda a los cuales en desarrollo del acompañamiento descritas deberá desplazarse a nivel nacional para garantizar las reuniones, talleres, actividades con las comunidades relacionadas con las acciones para la Implementación de los talleres de las organizaciones de pequeños y medianos actores en las 7 regiones AUNAP, dirigidas a las organizaciones beneficiarias en sus territorios. Por tal motivo según el decreto el valor de viatico para personal con honorarios del rango de $7´300.000, el valor es de $379.828. Se contemplan 2 días de viáticos con el fin que el personal técnico cubra el transporte y así mismo, llegue con anticipación al taller para el acompañamiento del proceso organizativo.

APOYO A LA MOVILIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES:

El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de lo criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878, conllevando a un valor de apoyo a la movilización de $ 75.939. Este valor de referencia se dará para cada asistente de la organización a los talleres, por lo cual se estima un aproximado de 20 beneficiarios por taller.

CAPACITACIONES Y TALLERES					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
PROFESIONALES CAPACITADORES*	Profesional Posgrado Categoría 3	1	13%	$ 7.300.000	$ 950.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES**	Beneficiarios de las Organizaciones	15	DIA NO PERNOCTADO	$ 75.939	$ 1.139.085
GASTOS DE VIAJE EQUIPO	Capacitador gastos de viaje	1,5	100%	$ 379.828	$ 569.742

CAPACITADOR* **					
TOTAL					**$ 2.658.827**

* El valor del profesional por capacitación comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III, afectado por la dedicación estimada por evento de capacitación, desde la preparación y montaje hasta la finalización y cierre del evento.

** El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de lo criterios definido mediante le Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878

*** El apoyo a movilización del capacitador, comprende los gastos de desplazamiento desde ciudad principal hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de lo criterios definido mediante le Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado para la escala de honorarios comprendida entre 5.382.528 a 8.117.664, equivalente al 100% de $379.828

EQUIPO PROYECTO

El equipo del proyecto es un grupo de personas que trabajan juntas para realizar un proyecto. Los equipos del proyecto son interdisciplinarios; es decir, están integrados por colaboradores de distintos grupos o departamentos de una organización y trabajan por el objeto del proyecto. Los equipos de proyectos son responsables de la finalización exitosa de un proyecto, acorde al cronograma del proyecto y a los objetivos generales.

El equipo de proyecto está conformado por un Director de proyecto, que supervisa y gestiona al equipo, y un conjunto de colaboradores individuales, miembros del equipo, que trabajan para realizar tareas específicas del proyecto. Los Coordinadores proyecto regionales, tienen como rol articular con las asociaciones beneficiarias de las direcciones regionales, levantamiento de la información, presentación de informes, seguimiento al proyecto y las demás que requiera el proyecto.

DIRECTOR PROYECTO					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL PROYECTO**
DIRECTOR	Profesional Posgrado Categoría 4	1	100%	9.000.000	40.500.000

PERFIL	Título Profesional en Administración de Empresas, Administración Agropecuaria, Administración Financiera, Administración de Negocios, Administración Publica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera, Economía, Contaduría y Afines. Con posgrado en Administración, Ciencias económicas, Gerencia de proyectos, Gestión, Administración de negocios, Administración Financiera, Alta Gerencia, Administración financiera y afines.				
ROL	Director				
OBLIGACIONES	Coordinación técnico, administrativo y financiero del proyecto, consolidación de información y las demás que requiera el proyecto				
GASTOS DE VIAJE DIRECTOR* **	Capacitador gastos de DIRECTOR	10	100%	461.358	23.067.900
****El cálculo de gastos de viaje se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado, equivalente a $461.358. Este valor de referencia se dará para el DIRECTOR PROYECTO, por una cantidad de 10 desplazamientos por el periodo de 5 meses de ejecución del proyecto.					
EQUIPO COORDINADOR PROYECTO					
COORDINADORES REGIONALES*	Profesional Posgrado Categoría 3	11	100%	8.000.000	396.000.000
PERFIL	Título Profesional en Administración de Empresas, Administración Agropecuaria, Administración Financiera, Administración de Negocios, Administración Publica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera, Economía, Contaduría y Afines. Con posgrado en Administración, Ciencias económicas, Gerencia de proyectos, Gestión, Administración de negocios, Administración Financiera, Alta Gerencia, Administración financiera y afines. o con equivalencia de acuerdo a la tabla de honorarios 033 de 2024 anexo a este ep.				
ROL	Coordinador regional				
OBLIGACIONES	Articular con las asociaciones beneficiarias de las direcciones regionales, levantamiento de la información, presentación de informes, seguimiento al proyecto y las demás que requiera el proyecto				
GASTOS DE VIAJE COORDINADOR* **	Capacitador gastos de coordinador	11	100%	379.828	208.905.400
*El valor del profesional comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III y IV.					
****El cálculo de gastos de viaje se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado, equivalente a $379.828. Este valor de referencia se dará para el EQUIPO COORDINADOR PROYECTO, por una cantidad de 5 desplazamientos, por cada coordinador por el periodo de 5 meses de ejecución del proyecto.					
VALOR TOTAL PERSONAL Y GASTOS DE VIAJE PROYECTO					**668.473.300**

- Tabla equipo proyecto

CARTILLAS:

Referente al Cartilla Modelos utilizaron dos cotizaciones enviadas por los siguientes operadores:

- ROYAL PARK S.A.S.
- LPX GROUP S.A.S.

Las cuales presentaban precios extremadamente altos por tal motivo se decidió tomar para el valor de referencia de cartillas se tomó en cuenta el estudio de mercado del convenio de cooperación número 523 de 2023 con FUPARCIS, en el cual se contempla la entrega cartillas con las siguientes características:

Cartilla Modelos de Capacitación por temática. (23 cm de ancho x 17 cm de alto) Portada y contraportada Propalcote de 300gr plastificado brillante

- Hojas internas Propalcote de 115gr
- Ilustración de personajes Full color
- Contenido de texto y diagramación: Colores acordes al logo que se diseñe para el proyecto e imagen de las entidades gubernamentales, ejecutora y operadora. Número mínimo de páginas x cartilla: 30. (Cotización para 1000 cartillas).

Se comparte link de estudio de mercado en Secop II, en la parte material de apoyo:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28040974&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el año 2023 se tenía un valor promedio de $30.000 para cada cartilla. Para el 2024 se tiene un valor de IPC del 1,28, motivo por el cual el valor de referencia para las cartillas en el 2024 sería de $38.400.

VALOR CARTILLAS CONVENIO 523 DE 2023	IPC 2024	VALOR CARTILLAS 2024
$30.000	1,28%	$38.400

En ese sentido, se producirá una cartilla de tipo didáctico, adecuada a la población destinataria, diseñada en un lenguaje amigable y comprensible, bajo los lineamientos de la AUNAP y que contemple las temáticas de interés, así:

Temática
Estructura organizativa
Gestión administrativa y financiera
Fuentes de financiamiento

Los contenidos técnicos, teóricos y prácticos correspondientes a cada tema serán elaborados por el equipo operador del proyecto, el cual será posteriormente procesado en diferentes momentos, así:

- Producción técnica y pedagógica de contenidos
- Revisión de estilo de contenidos para las cartillas
- Producción gráfica y litográfica de cartillas didácticas ilustrativas.

Valor agregado diferencial: Considerando el enfoque y alcance de la actividad en el marco del cumplimiento de la Ley 2268 del 3 de agosto de 2022, el desarrollo de estas asesorías permitirá, el fortalecimiento de los aspectos técnicos relacionados con el proceso socio-organizacional desde el punto de vista estructura, normativo, administrativo y financiero, así como la posibilidad de identificar y acceder a fuentes de financiamiento de cada organización. Lo anterior fundamenta la estructura de abordaje de la acción de asesorías descrita.

Se anexan COTIZACIONES enviados por los operadores que hacen parte del estudio de mercado.

COSTOS PRECIOS UNITARIOS EQUIPOS

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, con el propósito de establecer los precios unitarios para el programa de Fomento, que están encaminados a fortalecer las organizaciones de pescadores, pequeños y medianos actores acuícolas a nivel nacional con elementos e insumos, para que mejoren su capacidad comercial y encadenamiento productivo acorde con las necesidades de las asociaciones, colectividades etc., en las regionales de la AUNAP, se continuo con la estimación presupuestal de los recursos requeridos, con las cantidades demandadas.
Una vez conocidas las necesidades de los acuicultores se establece la relación de los elementos que conformaran los Kit tipo de insumos y elementos a entregar para poder realizar el estudio de mercado.

Para la definición de los valores correspondientes a los elementos que integran cada kit se ha adelantado por parte de la Entidad, a través de consultas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, solicitudes de cotizaciones.

Al no recibir respuesta de las solicitudes de cotizaciones la Dirección Técnica de Administración tomó la determinación de llevar este proceso bajo la modalidad de indexación.

La indexación hace referencia al método por el cual se vincula el cambio de una variable a la evolución de algún índice. En el caso de los precios, es común que se incrementen teniendo en cuenta la inflación pasada

Para realizar el cálculo se utilizó el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es calculado, publicado y certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE conforme a lo establecido en el literal j) del artículo 2 del Decreto 3167 de 1968.

Para la definición de los valores correspondientes a los elementos que integran cada kit, se tomaron como referencia los procesos que fueron adelantados en el año 2023 y se realizó la indexación de estos precios, tomando como base la variable del IPC del año 2023 del 9.28%

Como resultado del análisis se presenta la relación de los elementos de los kits con los precios indexados:

PRECIOS INDEXADOS

PROCESO DE INDEXACION ELEMENTOS KIT ACUICULTURA 2024

KIT ACUICULTURA TILAPIA ROJA

						PRECIOS INDEXADOS 2024		
ESTUDIO DE MERCADO 2023	LINK SECOP	ELEMENTO	PRECIOS ESTUDIO MERCADO 2023 ANTES DE IVA	IVA	IPC	PRECIO INDEXADO	IVA	TOTAL PRECIO INDEXADO CON IVA
BM ACUICULTURA 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALEVINOS DE TILAPIA ROJA	289	0	9,28 %	316	-	316
BM ACUICULTURA 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 45% HARINA	254.816	5%	9,28 %	278.463	13.923	292.386
BM ACUICULTURA 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 38%	218.738	5%	9,28 %	239.037	11.952	250.989
BM ACUICULTURA 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 30%	188.681	5%	9,28 %	206.191	10.310	216.500

BM ACUICULTURA 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 24%	168.251	5%	9,28 %	183.865	9.193	193.058
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	BASCULA ELECTRONICA 150 KG	504.235	19%	9,28 %	551.028	104.695	655.723
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	CAVA ISOTERMICA DE 150 LTS	1.505.784	19%	9,28 %	1.645.521	312.649	1.958.170
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	CHINCHORRO PARA COSECHA 1" 20*4	3.715.258	19%	9,28 %	4.060.034	771.406	4.831.440
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	4.739.975	19%	9,28 %	5.179.845	984.170	6.164.015
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEDIDOR MULTIPARAMETRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMOMETRO	10.750.418	19%	9,28 %	11.748.057	2.232.131	13.980.188
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1.251.391	19%	9,28 %	1.367.520	259.829	1.627.349
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	PLANTA ELECTRICA 7,75	7.504.804	19%	9,28 %	8.201.250	1.558.237	9.759.487
FUPARCIS 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	5.429.532	19%	9,28 %	5.933.393	1.127.345	7.060.737

PROCESO DE INDEXACION ELEMENTOS KIT CAMARON 2024

						PRECIOS INDEXADOS 2024		
ESTUDIO DE MERCADO 2023	LINK SECOP	ELEMENTO	PRECIOS ESTUDIO MERCADO 2023 ANTES DE IVA	IVA	IPC	PRECIO INDEXADO	IVA	TOTAL PRECIO INDEXADO CON IVA
BMC CONTRATO 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	LARVAS DE CAMARÓN	27	0	9,28%	30	-	30
BMC CONTRATO 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALIMENTO CONCENTRADO CAMARÓN 28%	320.484	5%	9,28%	350.225	17.511	367.736
BMC CONTRATO 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ABONO ORGÁNICO	64.592	0%	9,28%	70.586	-	70.586
BMC CONTRATO 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	CAL HIDRATADA	46.137	19%	9,28%	50.419	9.580	59.998
BMC CONTRATO 384-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	PROBIÓTICOS AGUA	134.239	19%	9,28%	146.696	27.872	174.569
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	1.505.784	19%	9,28%	1.645.521	312.649	1.958.170
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	4.739.975	19%	9,28%	5.179.845	984.170	6.164.015
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	10.750.418	19%	9,28%	11.748.057	2.232.131	13.980.188
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1.251.391	19%	9,28%	1.367.520	259.829	1.627.349
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	7.504.804	19%	9,28%	8.201.250	1.558.237	9.759.487
FUPARCIS Contrato 523-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5104125&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	5.429.532	19%	9,28%	5.933.393	1.127.345	7.060.737

PROCESO DE INDEXACION ELEMENTOS KIT REPOBLAMIENTO 2024

KIT ACTIVIDADES DE REPOBLAMIENTO - CUENCA DEL MAGDALENA, CATATUMBO Y AMAZONIA

						PRECIOS INDEXADOS 2024		
ESTUDIO DE MERCADO 2023	LINK SECOP	ELEMENTO	PRECIOS ESTUDIO MERCADO 2023 ANTES DE IVA	IVA	IPC	PRECIO INDEXADO	IVA	TOTAL PRECIO INDEXADO CON IVA
BM ACUICULTURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALEVINOS DE BOCACHICO	256	0	9,28%	279,76	-	279,76
CONVENIO 410-2024		ALEVINOS DE DORADA - MAGADALENA		0	9,28%	400,00	-	400,00

CONVENIO 410-2024		ALEVINOS DE BLANQUILLO - MAGDALENA				2.000,00		2.000,00
CONVENIO 410-2024		KIT DE LIMPIEZA				21.663.269		21.663.269
BM ACUICULTURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA	283	0	9,28%	309,26	-	309,26
BM ACUICULTURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4617407&isFromPublicArea=True&isModal=False	ALEVINOS DE CACHAMA NEGRA	283	0	9,28%	309,26	-	309,26

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS LIMPIEZA CIENAGAS

ITEM: limpieza

FECHA: **26-julio-2024**

UNIDAD: **HECTÁREA**

I. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	RENDIMIENTO	VALOR UNIT.	PRECIO UNITARIO EN $
Kit de herramientas agrícola de mano (Machete 10, limas 4, Piedras de afilar 4, palin 4)	UND	1	628.000,00	0,00	628.000	
Alquiler Tractor para remoción material (Incluye Cobustible y operador)	DIA	3	1.200.000,00		3.600.000	
					-	
				SUB-TOTAL		**$ 4.228.000**

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNIT.	
SOGA - Manila Polipropileno De 5/8 * 150mt R	ROLLO	500.000	1	500.000	
Lona Plástico Negro Cal 6, 4 metros de alto x 20 metros de largo	ROLLO	220.000	4	880.000	
Motosierra de espada pequeña por cuadrilla	UND	1.000.000	2	2.000.000	

Guadañadora (Por Cuadrilla)	UND	1.750.000	2	3.500.000	
			SUB-TOTAL		**$ 6.880.000**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNIT.	
TRANSPORTE EN MOTOR CANOA DEL MATERIAL VEGETAL O SÓLIDO (Incluye: ayudante, combustible, mantenimiento)	DIA	6	350.000,00	0	2.100.000	
				SUB-TOTAL		**$ 2.100.000**

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANTIDAD	VALOR JORNAL	TOTAL	DIAS	VALOR UNIT.	
Jornal Capataz	2	70.000	140.000	10	1.400.000	
Jornal Ayudantes	11	56.000	616.000	10	6.160.000	
Auxiliar HCE primeros auxilios	1	55.000	55.000	10	550.000	
Suero Antiofídico 10ml	1	345.269			345.269	
				SUB-TOTAL		**$ 8.455.269**
TOTAL COSTOS DIRECTOS						**$ 21.663.269,00**

Una vez definidos los precios unitarios de los elementos y bienes que conformaran los kits, según las necesidades de las asociaciones a beneficiar, se procede de acuerdo a los criterios técnico a costear los diferentes kits de insumos a entregar, así:

KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO TILAPIA ROJA			
ELEMENTO	**CANTIDAD POR KIT POR ORGANIZACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ALEVINOS DE TILAPIA ROJA	3200	315,82	1.010.621,44
ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 45% HARINA	1	292.386,07	292.386,07
ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 38%	3	250.988,73	752.966,19
ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 30%	12	216.500,13	2.598.001,52

ALIMENTO CONCENTRADO TILAPIA 24%	24	193.057,93	4.633.390,26
BÁSCULA ELECTRÓNICA - 150 Kg.	1	655.723,33	655.723,33
CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	5	1.958.169,70	9.790.848,49
CHINCHORRO PARA COSECHA 1" 20*4	1	4.831.440,39	4.831.440,39
AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	1	6.164.015,17	6.164.015,17
MALLA ANTIPÁJARO - TIPO ANGEO 2"*2" FIBRA DE VIDRIO	1	1.935.418,64	1.935.418,64
MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	1	13.980.187,58	13.980.187,58
MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1	1.627.348,90	1.627.348,90
PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	1	9.759.487,28	9.759.487,28
CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	1	7.060.737,16	7.060.737,16
VALOR KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO TILAPIA ROJA			**65.092.572,42**

KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO CACHAMA BLANCA

ELEMENTO	CANTIDAD POR KIT POR ORGANIZACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA	3200	309,26	989.639,68
ALIMENTO CONCENTRADO CACHAMA BLANCA 45% HARINA	1	292.386,07	292.386,07
ALIMENTO CONCENTRADO CACHAMA BLANCA 38%	3	250.988,73	752.966,19
ALIMENTO CONCENTRADO CACHAMA BLANCA 30%	12	216.500,13	2.598.001,52
ALIMENTO CONCENTRADO CACHAMA BLANCA 24%	24	193.057,93	4.633.390,26
BÁSCULA ELECTRÓNICA - 150 Kg.	1	655.723,33	655.723,33
CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	5	1.958.169,70	9.790.848,49
CHINCHORRO PARA COSECHA 1" 20*4	1	4.831.440,39	4.831.440,39
AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	1	6.164.015,17	6.164.015,17
MALLA ANTIPÁJARO - TIPO ANGEO 2"*2" FIBRA DE VIDRIO	1	1.935.418,64	1.935.418,64
MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	1	13.980.187,58	13.980.187,58
MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1	1.627.348,90	1.627.348,90
PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	1	9.759.487,28	9.759.487,28
CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	1	7.060.737,16	7.060.737,16
VALOR KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO CACHAMA BLANCA			**65.071.590,66**

KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO BOCACHICO

ELEMENTO	CANTIDAD POR KIT POR ORGANIZACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALEVINOS DE BOCACHICO	200	279,76	55.951,36
BÁSCULA ELECTRÓNICA - 150 Kg.	1	655.723,33	655.723,33
CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	5	1.958.169,70	9.790.848,49
CHINCHORRO PARA COSECHA 1" 20*4	1	4.831.440,39	4.831.440,39
AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	1	6.164.015,17	6.164.015,17
MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	1	13.980.187,58	13.980.187,58

MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1	1.627.348,90	1.627.348,90
PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	1	9.759.487,28	9.759.487,28
CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	1	7.060.737,16	7.060.737,16
VALOR KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO BOCACHICO			**53.925.739,66**

KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO TRUCHA

ELEMENTO	CANTIDAD POR KIT POR ORGANIZACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALEVINOS DE TRUCHA ARCOÍRIS	2.700	636,01	1.717.225,92
ALIMENTO CONCENTRADO TRUCHA 48%	3	408.347,50	1.225.042,51
ALIMENTO CONCENTRADO TRUCHA 45%	8	374.028,72	2.992.229,78
ALIMENTO CONCENTRADO TRUCHA 40% SIN PIGMENTO	14	317.582,71	4.446.157,88
ALIMENTO CONCENTRADO TRUCHA 40% CON PIGMENTO	8	324.984,84	2.599.878,73
BÁSCULA ELECTRÓNICA - 150 Kg.	1	655.723,33	655.723,33
CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	5	1.958.169,70	9.790.848,49
CHINCHORRO PARA COSECHA 1" 20*4	1	4.831.440,39	4.831.440,39
AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	1	6.164.015,17	6.164.015,17
MALLA ANTIPÁJARO - TIPO ANGEO 2"*2" FIBRA DE VIDRIO	1	1.935.418,64	1.935.418,64
MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	1	13.980.187,58	13.980.187,58
MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1	1.627.348,90	1.627.348,90
PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	1	9.759.487,28	9.759.487,28
CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	1	7.060.737,16	7.060.737,16
VALOR KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO TRUCHA			**68.785.741,76**

KIT MAGDALENA (7)			
Especie	**Alevinos**	**Valor**	**Total**
Bocachico	145.000	280	40.600.000
Dorada	4.000	400	1.600.000
Blanquillo	1.000	2.000	2.000.000
			44.200.000
		LIMPIEZA	21.663.269
		TOTAL	65.863.269

KIT CATATUMBO (3)			
Especie	**Alevinos**	**Valor**	**Total**
Bocachico	200.000	280	56.000.000
			56.000.000
		LIMPIEZA	$ 21.663.269,00
		TOTAL	77.663.269

KIT AMAZONIA Y ORINOQUIA (15)			
Especie	**Alevinos**	**Valor**	**Total**
Cachama B	113.000	310	35.030.000
Cachama N	113.000	310	35.030.000
			70.060.000
		LIMPIEZA	$ 21.663.269,00
		TOTAL	91.723.269

KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO CAMARÓN			
ELEMENTO	**CANTIDAD POR KIT POR ORGANIZACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
LARVAS DE CAMARÓN	100.000	29,51	2.950.560,00
ALIMENTO CONCENTRADO CAMARÓN 28%	31	367.736,16	11.399.820,99
ABONO ORGÁNICO	3	70.586,14	211.758,41
CAL HIDRATADA	10	59.998,03	599.980,31
PROBIÓTICOS AGUA	2	174.568,69	349.137,38
CAVA ISOTÉRMICA 150 LITROS	5	1.958.169,70	9.790.848,49
AIREADOR SPLASH DE 1,5HP	1	6.164.015,17	6.164.015,17
MEDIDOR MULTIPARAMÉTRICO - OXÍMETRO pHMETRO TERMÓMETRO	1	13.980.187,58	13.980.187,58
MOTOBOMBA 1,5" * 1,5"	1	1.627.348,90	1.627.348,90
PLANTA ELÉCTRICA 7,75 KVA	1	9.759.487,28	9.759.487,28
CONGELADOR HORIZONTAL 535 LITROS	1	7.060.737,16	7.060.737,16
VALOR KIT ACTIVIDADES DE ACUICULTURA - FOMENTO CAMARÓN			**63.893.881,67**

GASTOS DE PERSONAL FASE DE TALLERES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE NEGOCIO					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
PROFESIONALES CAPACITADORES*	Profesional Posgrado Categoría 3	1	13%	7.300.000	950.000
APOYO A MOVILIZACIÓN DE COMUNIDADES**	Beneficiarios de las Organizaciones	20	DIA NO PERNOCTADO	75.939	1.518.780
GASTOS DE VIAJE EQUIPO CAPACITADOR***	Capacitador gastos de viaje	1,5	100%	379.828	569.742

TOTAL	3.038.522

*El valor del profesional por capacitación comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III, afectado por la dedicación estimada por evento de capacitación, desde la preparación y montaje hasta la finalización y cierre del evento.

**El apoyo a movilización de las comunidades beneficiarias a capacitar, comprende los gastos de desplazamiento desde el sitio de asentamiento hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante le Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario mínimo no pernoctado, equivalente al 50% de $151.878

***El apoyo a movilización del capacitador, comprende los gastos de desplazamiento desde ciudad principal hasta la cabecera municipal en la cual se desarrollará la actividad de capacitación. El cálculo de costo se efectúa a partir de los criterios definido mediante le Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado para la escala de honorarios comprendida entre 5.382.528 a 8.117.664, equivalente al 100% de $379.828

DIRECTOR PROYECTO					
DETALLE	**CATEGORÍA**	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL PROYECTO**
DIRECTOR	Profesional Posgrado Categoría 4	1	100%	9.000.000	40.500.000
PERFIL	Título Profesional en Administración de Empresas, Administración Agropecuaria, Administración Financiera, Administración de Negocios, Administración Publica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera, Economía, Contaduría y Afines. Con posgrado en Administración, Ciencias económicas, Gerencia de proyectos, Gestión, Administración de negocios, Administración Financiera, Alta Gerencia, Administración financiera y afines.				
ROL	Director				
OBLIGACIONES	Coordinación técnico, administrativo y financiero del proyecto, consolidación de información y las demás que requiera el proyecto				
GASTOS DE VIAJE DIRECTOR* **	Capacitador gastos de DIRECTOR	10	100%	461.358	23.067.900

****El cálculo de gastos de viaje se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado, equivalente a $461.358. Este valor de referencia se dará para el DIRECTOR PROYECTO, por una cantidad de 10 desplazamientos por el periodo de 5 meses de ejecución del proyecto.

EQUIPO COORDINADOR PROYECTO					
COORDINADORES REGIONALES*	Profesional Posgrado Categoría 3	11	100%	8.000.000	396.000.000
PERFIL	Título Profesional en Administración de Empresas, Administración Agropecuaria, Administración Financiera, Administración de Negocios, Administración Publica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera, Economía, Contaduría y Afines. Con posgrado en Administración, Ciencias económicas, Gerencia de proyectos, Gestión, Administración de negocios, Administración Financiera, Alta Gerencia, Administración financiera y afines. o con equivalencia de acuerdo a la tabla de honorarios 033 de 2024 anexo a este ep.				
ROL	Coordinador regional				

OBLIGACIONES	Articular con las asociaciones beneficiarias de las direcciones regionales, levantamiento de la información, presentación de informes, seguimiento al proyecto y las demás que requiera el proyecto				
GASTOS DE VIAJE COORDINADOR* **	Capacitador gastos de coordinador	11	100%	379.828	208.905.400

*El valor del profesional comprende el valor de los honorarios conforme a la Resolución AUNAP 033 de 2024 para el perfil de Profesional Posgrado categoría III y IV.

****El cálculo de gastos de viaje se efectúa a partir de los criterios definido mediante el Decreto 303 de 2024, por el cual se establece la escala de viáticos para el sector central del nivel nacional, sobre la base del valor diario pernoctado, equivalente a $379.828. Este valor de referencia se dará para el EQUIPO COORDINADOR PROYECTO, por una cantidad de 5 desplazamientos, por cada coordinador por el periodo de 5 meses de ejecución del proyecto.

VALOR TOTAL PERSONAL Y GASTOS DE VIAJE PROYECTO	**668.473.300**

TALLER DE EVALUACION DE SOSTENIVILIDAD E IMPLEMENTACION DE PLAN DE NEGOCIO

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANT TALLERES	VALOR TOTAL
Apoyo Técnico para la distribución entrega y montaje de los equipos y elementos que componen el fortalecimiento a las organizaciones beneficiarias. (Profesional categoría 3)	950.000,00	1	950.000	46	43.700.000
ALQUILER ESPACIOS DE SALÓN	928.200,00	1	928.200	46	42.697.200
Almuerzo (Para 25 personas)	42.120,00	25	1.053.000	46	48.438.000
Refrigerio (Para 25 personas)	21.060,00	25	526.500	46	24.219.000
Transporte Equipo Técnico	379.828,00	2	759.656	46	34.944.176
Auxilio de movilización	$ 75.939	20	1.518.780	46	69.863.880
Alquiler Equipos Audiovisuales	400.000,00	1	400.000	46	18.400.000
TOTAL					**282.262.256**
VALOR UNITARIO					**6.136.136**
TOTAL					**950.735.556**

VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, de acuerdo con el presente estudio, establece como presupuesto oficial para el presente proceso de contratación, el valor de **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE $ 18.702.549.708,** suma que incluye el valor del IVA e impuestos, de los servicios y bienes a adquirir de conformidad con el resultado del análisis económico que soporta el valor estimado del contrato.

RESUMEN GENERAL DE PROCESO ACUICULTURA		
OBJETO	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
CAPACITACIONES BPM ACUICULTURA	186	958.144.496
DIAGNÓSTICOS	186	887.444.496
CAPACITACIONES SOCIO ORGANIZACIONAL	186	958.144.496
PLAN DE NEGOCIO	186	887.444.496
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO		**3.691.177.984**

OBJETO	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
ACUICULTURA - KIT DE TILAPIA ROJA	76	4.947.035.504
ACUICULTURA - KIT DE CACHAMA	40	2.602.863.626
ACUICULTURA - KIT DE BOCACHICO	8	431.405.917
ACUICULTURA - KIT DETRUCHA	7	481.500.192
REPOBLAMIENTO- KIT MAGDALENA+ KIT LIMPIEZA	14	922.085.766
REPOBLAMIENTO- KIT CATATUMBO+ KIT LIMPIEZA	3	232.989.807
REPOBLAMIENTO- KIT ORINOQUIA+ KIT LIMPIEZA	15	1.375.849.035
CAMARON- KIT CAMARON	48	3.066.906.320

SUBTOTAL KIT INSUMOS		**14.060.636.168**
SUBTOTAL Personal y Talleres de Seguimiento y Evaluación Plan de Negocio		**950.735.556**
VALOR TOTAL PROYECTO		**18.702.549.708**

De acuerdo con lo dispuesto en la sentencia T302 de 2017, la cual declaró el estado de sucesos inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayú de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribía y Maicao del departamento de La Guajira, y en cumplimiento de dicha sentencia, en el Programa de Fomento, a través de la línea de acuicultura, se espera atender diez (10) esquemas asociativos, adscritos a la comunidad Wayú, estimando para ello, los siguientes costos:

RESUMEN DETALLADO ACUICULTURA GUAJIRA			
OBJETO	**CANTIDAD**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CAPACITACIONES BPM y BPP PESCA	10	5.094.946	50.949.460
DIAGNÓSTICOS	10	4.744.946	47.449.460
CAPACITACIONES SOCIO ORGANIZACIONAL	10	5.094.946	50.949.460
PLAN DE NEGOCIO	10	4.744.946	47.449.460
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO			**196.797.840**

OBJETO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACUICULTURA - KIT DE TILAPIA ROJA	10	65.092.572	650.925.724

SUBTOTAL INSUMOS			**650.925.724**
VALOR TOTAL ASOCIACIONES GUAJIRA			**847.723.564**

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, para el presente Convenio Interadministrativo, considera que el conveniente debe contar con una infraestructura, capacidad económica y jurídica y cercanía geográfica para la ejecución del presente convenio, el cual debe cumplir con todas las especificaciones técnicas, las cuales se encuentran claras y determinadas en los documentos técnicos anexos y |||en el desarrollo mismo de los presentes estudios previos de la contratación.

Los precios incluyen todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos y contribuciones del Asociado.

Dirección Técnica de Administración y Fomento